

Julio - Octubre 2025

ECOS

de Soto

El magazín libre y transparente
realizado *íntegramente* por
internos del CP Soto del Real

Libertad = $\sqrt{\text{conocimiento} \times \text{arte}^2}$
esfuerzo



“Si nuestras esperanzas de construir un mundo más seguro y mejor han de ser más que una ilusión, necesitaremos la colaboración de voluntarios más que nunca.”

Kofi Annan

5 EDITORIAL

NOTICIAS

- 6 Grafiti Muelle 30 años después.
- 8 *No estás loca*. María Bestard.

EN PORTADA

- 13 La educación perjudica seriamente la ignorancia.

ENTREVISTA

- 10 Antonio López.



ARTÍCULO

- 20 García Lorca y Boa Mistura. Módulo 6.

ESPECIAL

- 22 Voluntariado.

JURÍDICO

- 28 La instrucción en un proceso judicial.
- 29 Derecho a la asociación.

ESPACIO ABIERTO

- 30 **Expoarte.** Galería de arte y taller ocupacional en el Módulo 8.

PRISIÓN DIGITAL

- 34 La I.A. a juicio.

GENTE COMO TÚ

- 40 **Arte Topiario.** Práctica de jardinería para dar formas artísticas y geométricas a las plantas.
- 41 **Rass Revolution.**



CARTA ABIERTA

UN CAMINO HACIA LA COMPRENSIÓN

Puede que nos imaginemos que el camino a una cárcel es oscuro, fúnebre, desagradable. El camino al Centro Penitenciario Soto del Real es lo contrario: al horizonte está la sierra, montañas nevadas, un sol radiante, vacas en los prados pastando plácidamente y pájaros cantando. Una imagen que transmite algo que a pocos minutos en coche desaparece: libertad.

Una vez allí, cada paso, cada control antes de llegar a los módulos donde viven los internos, te aleja de esa imagen de libertad y te acerca a una realidad impensable. Cuando se cruza el control de acceso, el aire cambia. Como decimos los de fuera, "huele a cárcel"; al igual, ellos nos dicen "oléis a calle". Ya no se respira igual. Ves muros pintados con paisajes para simular apertura, talleres de cocina, costura, carpintería, jardines, un polideportivo, lavanderías... instalaciones que podrían encontrarse en cualquier calle de Madrid.

Hay talleres de todo tipo. Pero esto es algo cíclico, depende del año. Cuando hay menos actividades, el malestar crece. La sociedad se queja diciendo "eso no es una cárcel, es un hotel", sin entender que cuantas menos oportunidades se den, mayor será el deterioro de la salud mental de los internos y más empeorará su comportamiento. Nadie piensa en lo que significa estar alejado de tu familia, pagando las consecuencias de tus errores. Todo esto obviando el hecho de que muchos internos no tienen familia que los espere fuera. O, simplemente, no hay nadie que sepa que están ahí. Y eso, aunque no se diga, también es condena: es, de hecho, la más dura de todas. Todos hemos vivido algo que nos permite empatizar mínimamente con su situación: el confinamiento por COVID. Pero fue en nuestras casas, con nuestros seres queridos, durante unos meses. Muchos de ellos llevan años en celdas compartidas, sin intimidad y sin un futuro claro.

Frente a un discurso social dominante que presenta a los presos como reincidentes por naturaleza y un estigma existente de que "el que entra, siempre vuelve", los datos del Ministerio del Interior dicen lo contrario. Pero claro, opinar sin información es una actividad muy común. Falta inversión en programas, equipos técnicos estables, recursos adaptados a perfiles diversos y, sobre todo, una transformación social que deje de mirar la cárcel como un castigo puro, empezando a verla como una oportunidad de reparación y reconstrucción. En eso reside precisamente la idea de reinserción. Sin recursos ni medios reales para facilitar ese proceso, y un sistema basado en el castigo, no podemos esperar que alguien se transforme mágicamente. No es una cuestión de voluntad individual, es una cuestión estructural. Es lógica y es ciencia: psicología y criminología.

Al entrar, esperas sentir ansiedad, nervios, angustia, tal vez incluso miedo. ¿Quiénes son estas personas? ¿Por qué están aquí? Pero en contra de todos aquellos sentimientos, lo que sobre todo encuentras son dos cosas: respeto y gratitud. Igualmente, puede seguir la duda de ¿se puede confiar en ellos? Cada ser humano es un mundo. Pero no es tan importante el qué o el por qué. Es importante el quién. Quiénes son. Lo que han vivido. Lo que han sufrido y lo que han disfrutado. Porque son mucho más que el error que hayan cometido. Y esto contribuye en gran medida al proceso de desestigmatización de este colectivo.

Porque son historias. Son experiencias. Son vivencias. Y sí, son internos en la cárcel. Pero, ante todo, son personas. Seres humanos, como tú y yo. Personas con deseos, miedos, metas, esperanzas. Se preocupan por sus seres queridos, quieren crecer personalmente. Son realidades que desconocemos si no escuchamos. Es fácil juzgar desde fuera, valorar algo como bueno o malo desde una posición privilegiada. Es fácil tener prejuicios y guiarse por ellos. Por esto, el escuchar permite aprender. Escuchar sus trayectorias, circunstancias, sus vidas. Hemos comprendido algo que suena simple, pero que no se interioriza hasta que lo vives: cualquiera puede acabar en prisión. Un error, un momento de debilidad, una mala decisión..., cosas que forman parte de la condición humana. Hay una línea muy fina entre ver las torres del centro desde la carretera y verlas de cerca. Al final, cada uno de nosotros podemos encontrarnos algún día en una situación parecida. Y lo que más queremos en ese momento, es precisamente esto: ser escuchados y comprendidos.

Irene Torres, Julia Soto y Sara Warmuth,
voluntarias Taller de Autocuidado

EDITORIAL



ERNESTO
FONCUBERTA



GABEE
PARDO



LUCAS
GÓMEZ



HÉCTOR
MORVAN

La prisión es un buen lugar para esculpirse a uno mismo. Destruirse o construirse supone la decisión esencial que cada cual debe tomar en prisión. Apostar por la luz o por las tinieblas. El arte, estandarte de este nuevo número de Ecos de Soto, puede contribuir de manera decisiva a que cada persona haga de sí misma la mejor obra posible. Esculpirse, pintar los paisajes de su interior en detrimento de la oscuridad; redescubrir en la belleza del mundo que merece la pena trabajar por una nueva oportunidad dentro de la sociedad.

En el módulo ocho, un grupo de artistas internos lo han entendido a la perfección y a través de sus espectaculares obras llenan su espíritu de armonía, la cual sirve, sin duda, para que cicatricen sus corazones heridos. Asimismo, el gran pintor y escultor Antonio López tiene hermosas palabras para los presos de Soto en las páginas que siguen. ¿Pero qué pasa si uno no se sabe pintar, bailar, cantar, escribir o esculpir? No pasa nada, porque simplemente con el hecho de contemplar las grandes obras de las que es capaz el ser humano, toda persona estará invirtiendo en su crecimiento espiritual. Y cambiará a mejor su manera de mirar el mundo que le rodea.

Dicen que vivimos en el primer mundo, al menos en lo que a economía se refiere, pero nada se dice del alma. A veces, parece que el primer mundo económico es también el tercer mundo espiritual. Abatidos por la desesperanza, por la angustia y por un vacío vital que no saben bien de dónde proviene, hay personas que, confundidas por venenosos espejismos, optan por emprender un camino que les conduce a prisión. Pues bien, el arte sirve para tomar conciencia de ello y para, por tanto, saber identificar aquello en lo que no conviene caer. El arte salva. El arte es el gesto con el que el ser humano mira al cielo.

Había un autor japonés, Masaru Emoto, al que se le ocurrió la idea de poner música, dibujos o palabras positivas al lado de ríos, fuentes, alcantarillas, etc. Al parecer, descubrió que el sonido de la música, las pinturas y las palabras actuaba de algún modo sobre los cristales de agua, los cuales recuperaban sus bellas simetrías. El caso de las alcantarillas resulta especialmente llamativo, porque pasaban de la más asimétrica de las fealdades a la más hermosa armonía. Los científicos sostienen que el ser humano está formado por agua en un 70 u 80 por ciento y si el arte hace eso con el agua, quizá también pueda hacerlo con las personas.

Es verdad que la comunidad científica cuestiona los descubrimientos de Masaru Emoto, pero él antes de morir respondió que lo que estaba haciendo no se podía llamar ciencia, al menos todavía. Aseguraba que sus experimentos tenían que ver más con el arte. Sea como sea, ¿quién no ha oído que hablar con cariño a las plantas las hace crecer mejor, que preparar la comida con amor consigue que esa comida esté más rica?

Lector, llénate de música, de bellos atardeceres, baila, canta, exprésate, constrúyete, escúlpete a ti mismo. Puedes tomar esta nueva publicación de Ecos de Soto como una invitación para que lo hagas, pues todo el arte y los textos que contienen estas páginas están pensadas para ti.

*Fé de erratas: en el número 8 de Ecos de Soto, en la página 29, correspondiente al artículo "El derecho al olvido digital y las condenas penales", se omitió el nombre de los autores: M.G./I.E.



ECOS DE SOTO es un magazine *participativo, inclusivo y libre*, realizado íntegramente por internos, cuya finalidad es informar y crear un cauce de comunicación entre los internos, funcionarios y visitantes del CP Madrid V.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Irene Torres, Julia Soto, Sara Wormuth, A.A., X.C., C.B., Tania Pardo, M. D. Anega, Pilar Ponce.

AGRADECIMIENTOS A:

Juan Sobrino, Antonio López, Escuela CEPA Yucatán, María Bestard, D.Pablo educador módulo 8, a los voluntarios del Especial, a los internos del C.P. Soto del Real y a todos los que nos han ayudado a publicar este magazine.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Luis Carlos Antón, Silvia O., Carmen Cordero (coordinadora).

REDACCIÓN:

Ernesto Foncuberta, Gabee Pardo, Lucas Gómez y Héctor Morvan.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Gabee Pardo y Héctor Morvan

ARTE Y FOTOGRAFÍA:

Gabee Pardo y Héctor Morvan

INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO WEB:

Gabee Pardo y Héctor Morvan

TIPOGRAFÍAS:

Segoe UI
Futura Std

DEPÓSITO LEGAL

M - 32605-2023

ISSN

3020-4275

IMPRIME:

enBobina



COLABORACIONES Y CONSULTAS

Puedes escribirnos a info@ecosdesoto.es o una carta a:

REDACCIÓN ECOS DE SOTO

CP Madrid V

Ctra. M-609 Km. 3,6

28791 Soto del Real, Madrid

¡Visítanos en la web!
www.ecosdesoto.es



**EN ESTA PUBLICACIÓN NO SE HA HECHO
USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Teatro

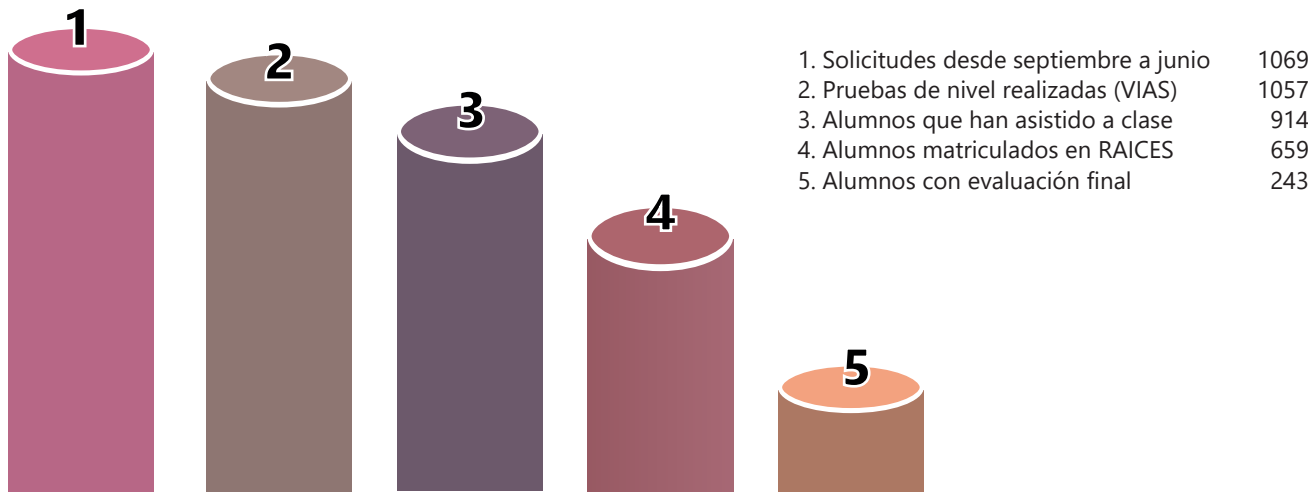
TEATRO YESES: UNA OBRA DE LIBERTAD

La compañía de Teatro Yeses es una de las iniciativas de la campaña Cultura con impacto, impulsada por Reale Seguros a través de Reale Foundation para destacar y visibilizar aquellos proyectos que utilizan el poder transformador de la cultura en la sociedad. Se focalizan en tres áreas: la salud, la inclusión social y la generación de empleo. La compañía, nacida en 1985 en la antigua cárcel de mujeres de Yaserías (Madrid) ha llevado a escena 50 obras. Sobre las tablas, más de mil mujeres han tenido la oportunidad de construir un futuro fuera de los muros de la prisión. La creadora de la compañía es Elena Cánovas, quien en los años 70 se unió a la cárcel de Yaserías como funcionaria. “Hice las oposiciones con la creencia de que también iba a trabajar en actividades culturales y recreativas, pero la realidad fue bien distinta”, recuerda. Tras graduarse en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y “viendo que corrían otros vientos de talante progresista en nuestro país”, Cánovas propuso a la dirección del centro la creación de un taller de teatro como vía para la reinserción social. Así surgió Teatro Yeses, una compañía única en el mundo.



Estadísticas

CURSO 2024/2025: CEPA YUCATÁN EN CIFRAS



LA CURVA



Educación en Nigeria

EDUCACIÓN EN LA PRISION JOS DE NIGERIA

Más de 100 reclusos de esta cárcel de Nigeria, en la que el 75% de los presos no saben leer, participan en un programa escolar que facilita el camino hacia su reinserción, pero que sufre una acuciante falta de medios y de apoyo oficial. En 2013, Kelvin Abuchi, antiguo educador convertido en funcionario de prisiones en Jos, se dio cuenta de que la mayoría de los presos no habían terminado la educación básica. El centro tenía una escuela, pero estaba vacía y decidió aprovecharla. Abuchi convenció a 10 reclusos para que se unieran a su programa y en 2015 registró el centro de enseñanza en la red de educación nacional. Con el patrocinio de organizaciones sin ánimo de lucro, ya persiguen alcanzar un alumnado de 200 personas.

En el recuerdo

PRISIONES DE MUJERES EN TIEMPOS DE POSTGUERRA

Con la ilustración como principal herramienta, Isabel Ruiz Ruiz publica la novela gráfica *Dentro*. La ilustradora retrata las duras vivencias de las presas a través de dibujos de formas sencillas, sin virtuosismos, con un trazo desnudo de efectos, con ausencia del uso de colores, para tratar de reflejar el ambiente opresivo en el que vivieron y murieron las prisioneras de Franco.

La novela se articula en varios relatos independientes, síntesis de las declaraciones registradas por muchas supervivientes, que, a modo de pinceladas emocionales, muestran una radiografía de los centros de reclusión para mujeres durante la dictadura.

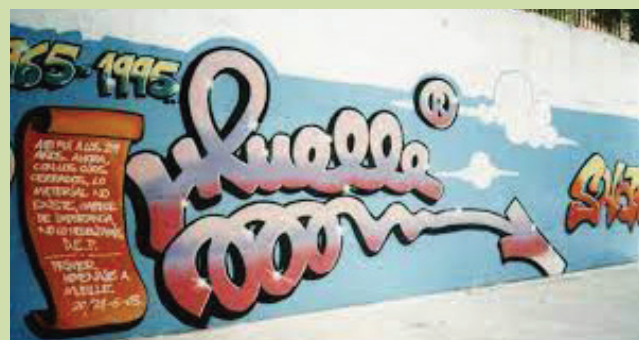


Arte rescatado del olvido

GRAFITI 'MUELLE' 30 AÑOS DESPUÉS

Expertos en arte urbano estudian, con la colaboración de Instituciones Penitenciarias, cómo recuperar una obra de Juan Carlos Argüello localizada en un recinto penitenciario de Madrid. Si la célebre Movida madrileña de los años ochenta hubiera tenido un logo, ese, sin duda, hubiera sido la palabra "Muelle", subrayada por una espiral acabada en flecha. Era la firma de Carlos Argüello Garzo (1965-1995), el pionero del grafiti en España, la cual plasmó en los rincones más insospechados de la ciudad.

Hacia 1980, la firma de Muelle se empezó a ver por los muros de las calles y estaciones de Metro de Madrid. En paralelo a su actividad en la calle, Juan Carlos realizó encargos para instituciones, empresas y particulares, además de crear una importante colección privada de obras.



Innovación Penitenciaria

CUIDADO DE PERROS MALTRATADOS

La cárcel de El Dueso, ubicada en Santoña, Cantabria, se ha convertido en un referente de innovación en el ámbito penitenciario gracias a su programa de terapia asistida con animales. Esta iniciativa busca mejorar la salud mental y el comportamiento de los internos y, además, ofrecer una segunda oportunidad a los perros involucrados.

Rodolfo es un preso de 61 años de edad que ha cuidado durante cuatro meses de Pipo, un galgo que fue maltratado y abandonado por sus dueños hasta que fue acogido en el penal hace un año. A resultas del contacto entre Rodolfo y el perro, ambos han mejorado en diversos aspectos. José Antonio Álvarez, coordinador de trabajo social de El Dueso, comenta lo siguiente: "los internos se sienten útiles porque cumplen con una función social positiva".



A LA MEMORIA DE CÉSAR HIDALGO.



El cantautor de música folk rock y autor de, entre otras canciones, *Una misa para el siglo XXI* falleció el pasado mes de junio. Era una persona bien conocida por los internos de la prisión de Soto del Real. Ecos de Soto recibió la noticia de su fallecimiento a través del padre Paulino. A todos los que le conocieron, internos y funcionarios, la noticia les suscitó una gran tristeza, pero también un sentimiento de profundo agradecimiento por todo lo que César entregó de sí mismo en la cárcel de Soto del Real, de forma siempre desinteresada. Colaboró estrechamente con el coro de la capellanía y celebró con todo el centro y sus internos, a través de la música, varias navidades.

Las palabras que a continuación se reproducen han sido extraídas de una entrevista que Ecos de Soto realizó a César en las primeras navidades que participó en una misa en la prisión: “Es la única prisión a la que he entrado a cantar y hablar con personas y con personas me refiero a los internos. Creo que es una experiencia verdaderamente importante y enriquecedora. Y ver la realidad que sufren, que pasan los presos. Creo que estamos llamados a conocer todas las cosas de la vida. Y esta es una de ellas, obviamente. Hay que respetar, ayudar en lo que podamos. Pero lo que podemos hacer, hacerlo de corazón. La prisión es una de los ambientes donde más impactado me he quedado. Deberíamos venir más y no solamente a cantar una misa, sino también a hacer conciertos de flamenco, de folk rock, lo que sea para ayudar y animar a la gente que está aquí”. Y así lo hizo, animó, ayudó y mucho más que eso.

En este testimonio de César ha quedado grabada, al menos, parte de su personalidad y la grandeza de su corazón. Un hombre enérgico, risueño, elocuente, cercano, que había

“Yo no sé si iré al cielo, pero no hay duda de que César ya está allí”

entendido una verdad objetiva en la vida: darse a los demás es la mayor recompensa a la que una persona puede aspirar. Y, desde luego, César lo hizo siempre, de forma constante: “Siempre me he dedicado a la música y desde pequeño siempre he tenido fe. Así que era inevitable que una y otra cosa se unieran”.

César era perfectamente consciente de la importancia de la labor que llevaba a cabo. Sabía que más que alimento físico, las personas en ocasiones necesitan alimento espiritual. Y él, a través de su música, de la letra de sus canciones, de su canto, se convirtió en un árbol lleno de frutos espirituales que regaló a todos los internos de Soto. Esos frutos, esos alimentos que él entregó también alojaban semillas dentro, que seguro darán nuevos frutos saludables en otros lugares y en otros tiempos. César sembró el futuro durante toda su existencia. Y lo hizo aportando, en resumidas cuentas, el amor que le constituía. El amor hecho música, la música hecha alimento. El alimento que ha ayudado y salvado a muchas personas.

El padre Paulino, gran amigo suyo, dedicó la misa del sábado 5 de julio a su memoria. “Yo no sé si iré al cielo, pero no hay duda de que César ya está allí”, dijo Paulino al comienzo de la ceremonia, mientras señalaba con el dedo índice a las alturas.

Gracias, César, nunca te olvidaremos. Son las personas como tú las que cambian el mundo a mejor.

Ecos de Soto y el Centro Penitenciario Soto del Real en conjunto desea hacer llegar a todos sus familiares, amigos y seguidores nuestro más sentido pésame.

D.E.P.

Ernesto Foncuberta

ONE SOUL



En varios momentos he estado a punto de llorar por la entrega que los internos han tenido

El pasado mes de mayo, el grupo de góspel *One soul*, que actuó en el salón de actos del centro sociocultural, obsequió a los internos asistentes pura magia por medio de sus voces y su música. *One Soul*, un nombre que expresa a la perfección lo que allí sucedió. El público y el coro se unieron como una sola alma en la que fluía un hermoso sentimiento de armonía. “No solamente hacemos música, lo que hacemos es repartir energía de amor”, contó Maite Ruiz, la directora del coro, a Ecos de Soto. No en vano, góspel significa “palabra de dios”. “Su origen es de los afroamericanos que estaban como esclavos en los campos de algodón. De esa raíz, de esas condiciones de vida tan duras, es de donde nace esta música”, comentó la directora.

La compenetración que allí se vivió sobrepasó la emoción, que ya de por sí suscita la música, para alcanzar cotas realmente conmovedoras. “En varios momentos he estado a punto de llorar por la entrega que los internos han tenido”, revelaba Maite Ruiz, quien hacía partícipe al público no solo a través de la música, sino también por medio de continuos gestos de complicidad.

En cierto momento, el coro pidió al público que cuando entonara cierto verso de la siguiente canción levantara las manos y gritara “aleluya” al unísono. Y así lo hicieron. La comunión entre el coro y los presos fue total. “Hacía muchísimo tiempo que no sentíamos la energía que salía del público, es que era brutal. Y eso a nosotros, aparte de hacernos sentir superbién, nos hacía sentirnos muy

arropados, porque se notaba que les salía del alma”.

Casi dos horas de concierto con más de treinta personas en el escenario, sin contar con el batería, el guitarrista y el pianista, que en admirable fusión con el coro, hacían vibrar a un pabellón a rebotar, que en ocasiones no podía contener su emoción y se levantaba de los asientos para acompañar a las voces con sus palmas. En algunos momentos, daba la sensación de que los aplausos que seguían a cada interpretación no tendrían fin. Algo especial flotaba en el ambiente, pues, tal y como sostiene la directora, “el góspel tiene magia y te hace olvidarte de todo y, además, es una manera de que la gente que anda un tanto pérdida vea un poco de luz”. Y vaya si la vieron. Los comentarios de los asistentes tras el concierto eran unánimes: se trataba de uno de los mejores, si no el mejor, de los espectáculos que habían pre-

senciado en la cárcel de Soto del Real.

One soul pertenece a la escuela de música *La lira*, que cuenta con más de 60 voces, banda sinfónica y orquesta. En ella también se dan clases de instrumentos de cuerda, de viento, de piano, etc. Para despedirse, la directora, en nombre de todo el coro, quiso dejar un mensaje para todos los internos de la prisión: “Nuestra meta era venir a iluminar vidas y a llenarles de energía de amor. Ese es el

Nuestra meta era venir a iluminar vidas y a llenarles de energía y amor

mensaje que les doy, que tiren para delante, que vivan cada

día y que siempre hay esperanza. Y que a través de la música se pueden sentir mejor, pueden encontrar una vía de escape. Y que sepan que no están solos, eso también es importante que lo sepan y también que vendremos cada vez que nos lo pidan”.

Lucas Gómez



Antonio López: la diana del arte

En esta entrevista que concedió Antonio López a Ecos de Soto, el pintor responde de forma concisa, directa y concreta. No alude a abstracciones ni misticismos, orienta su discurso hacia la vocación, el trabajo, la experiencia y las siempre enigmáticas casualidades de la vida. Centra su mirada en la diana del arte y demuestra que es uno de los artistas con mayor puntería en la actualidad. Para quien piense que el pragmatismo y el arte son incompatibles, a continuación encontrará la refutación de tal pensamiento.

¿Cómo es su arte?

Pues es un arte realizado desde el año 49 hasta ahora dentro de la cantidad enorme de lenguajes que hay en la pintura o de la escultura. Yo he elegido, me ha gustado trabajar dentro de la figuración.

Usted que ha pintado tanto Madrid, ¿cuál diría que es el alma de Madrid?

La ciudad de Madrid está en el centro de España, tiene el carácter de lo español. Porque París, por ejemplo, tiene el alma de los franceses. La ciudad la hacen las personas y tiene el carácter que tiene las personas. Madrid tiene el carácter de los españoles del centro, lo han hecho ellos, según sus gustos y sus necesidades.

El arte moderno tiene un carácter individual, ya no existe la muerte

Dígame, si la parece, ¿qué obras de arte podría contemplar durante horas?

A mí me gusta muchísimo el arte antiguo. Desde las cuevas de Altamira hasta la Roma de hace dos mil años. Eso me enamora, me gusta muchísimo, porque me parece que es muy verdadero y tiene emocionalmente mucho poder. Habla de los dioses, del sol, habla de la muerte, habla de la vida; habla de cosas muy sustanciales. Y tiene sobre todo un carácter colectivo. El arte moderno tiene un carácter individual, ya no existe la muerte. Ahora nos piden que hagamos una obra salida de nosotros, no hay una obra que salga de la sociedad como el arte antiguo. Eso, el arte antiguo, lo hizo un hombre o dos o tres, pero está dictado por la colectividad y eso se acabó hace tiempo. Así que nos hemos quedado solos, sin los dioses, sin el sol, sin la muerte y sin la vida.

¿Y cree usted que el primitivismo o el cubismo puede rescatar el arte antiguo?

No, ni lo intenta siquiera. Se trata de un trabajo muy individualizado.



¿Y le gusta a usted el arte que se hace ahora?

Muchísimas cosas. Me gusta mucho el arte de mi época.

¿Cuáles son sus libros de cabecera?

Yo tengo muchísimo libros por todas partes. Sobre todo de arte. Pero yo empecé a leer literatura de una manera ocasional en Tomelloso cuando yo tenía doce años, en casa de mis abuelos paternos. Eran casas grandes donde había estancias en las que iban dejando las cosas que no usaban. Ahí están los vestidos, las cunas, las camas; todo estaba allí. Y encontré unos libros, unas novelas que eran nada menos que *Los miserables*, de Víctor Hugo, *El conde de Montecristo*, de Alejandro Dumas y *Guerra y paz*, de Tolstoi y así empecé yo a leer. No podía dejarlo. Pero he leído como leen los aficionados a la literatura, no los literatos, sin orden. Pero no dejo de leer.

¿Y desde dentro de la prisión cree que los internos pueden generar arte?

Hombre, claro que sí. De una forma individual sí, claro. Pero todo, hasta un niño, puede generar arte. El arte lo han hecho los que quieren hacerlo, no como una obligación sino como un deseo, un impulso que les hace expresarse. Puede ser el baile. Todo el mundo puede bailar, ¿o no? Pues de la misma manera todo el mundo puede pintar.

¿Qué cree que hubiera sido de Antonio López sin la influencia de su tío?

Pues lo hubiera retrasado todo mucho y eso en el caso de que hubiera acabado trabajando en esta profesión. En el Tomelloso de la época, sin mi tío, no sé qué hubiera ocurrido.

Sus obras se expusieron en una antigua prisión de Barcelona que se ha convertido en un Centro Cultural. ¿Habrá alguna posibilidad de que sus obras se expusieran en la cárcel de Soto del Real?

Mira, yo ofrecí, no sé si fue en Soto, dar un taller y dijeron que no. Y me ofrezco en la actualidad.

¿Qué les trasladaría usted a los internos de Soto?

Pues mira yo les trasladaría que tendría que hablar con ellos. Depende de la cara que tengan y de cómo me planteen las cosas, yo les contestaría.

¿Cuándo usted nos acompañó a Soto del Real con Solidarios qué le transmitió esa experiencia?

Pues que son seres humanos como todos los demás, que han tenido peor suerte y, en algunos casos, es que no son buenas personas.

¿Quién es Antonio López como persona?

Pues como ves, no sé, dime tú cómo me ves.

Convertir unas pinturas o danzas en unas emociones; ese es el arte



El pintor rima arte con cárcel

Este es un fragmento de la entrevista que Ecos de Soto realizó al pintor y escultor Antonio López el pasado mes de mayo en su casa de Madrid, un lugar que perfectamente se podría tomar como la extensión de la mente del artista: un bello caos de objetos misteriosos, bocetos de la imaginación del genio y también el museo de la vida de una persona que nació con el don de poder ver más allá de lo evidente; la trastienda de un sabio o de uno de esos magos de las películas. Por la extensión y la utilidad de su respuesta, la transcribimos íntegra a continuación.

"En la cárcel hay gente temible, hay que creerlo así. Y luego después, cualquiera de nosotros podría estar en la cárcel. Eso lo dijo el papa que se ha muerto, Francisco, pero es que puede ser verdad. Y hay que ayudar a los presos, pero saberles ayudar. A lo mejor, cada uno necesita una cosa distinta. Yo pienso mucho, porque para mí lo es, lo curativo y lo bueno que es leer, bailar; todo lo que te ofrece el arte es algo muy bueno que, además, está al alcance de todo el mundo. Yo cuando tenía doce años a mi aquello me valió mucho y no sabía nada. Pero era yo, a lo mejor otro niño lo que quería era jugar a las bolas.

El arte está ahí para todos, para todos. Mira, antes se podía decir que es que Franco, no sé qué, no sé cuántos, sin embargo, ahora está para todos. El arte está para todos, el Prado está para todos... Los libros, si no te los puedes comprar, los pides prestados o vas a una biblioteca. Todo está muy a la mano.

El arte es algo maravilloso, curativo y es un tesoro para un grupo de personas. Otros grupos de personas necesitan otras cosas. No hay un arte para todos y, sobre todo, el arte moderno no es un arte para todos. Es un arte muy elitista, hace falta saber, tener cultura. ¿Y quién tiene todo eso?

El arte antiguo no, el arte antiguo sí se hacía para todos y estaba en la calle y estaba en los templos. Todos lo podían ver. Ibas a la iglesia a rezar y allí te encontrabas con las pinturas de los grandes pintores. ¿Dónde están ahora las pinturas de los grandes pintores? Entonces el arte es ahora una cosa muy complicada, pero está a la mano si tú quieres llegar".

UN CORTO SOBRE EL MALTRATO PARA LARGAS REFLEXIONES

A mediados de julio, la actriz y directora María Bestard visitó la cárcel de Soto del Real para presentar el cortometraje *No estás loca*, en el que se habla de la violencia machista en general y, en particular, de la violencia vicaria.

Para quien no sepa en qué consiste exactamente la violencia vicaria, cabe señalar que es aquella en la que el maltratador amenaza con atacar o atacar a los hijos que comparte con su pareja con el propósito de chantajearla emocionalmente, controlar su comportamiento y, en casos extremos, de causarla el mayor sufrimiento posible. Por desgracia, tal y como se sabe por los medios de comunicación, hay muchos casos que acaban de la peor forma posible, es decir, con el asesinato de los hijos.

Antes de presentar el cortometraje en el centro sociocultural de la prisión, la también guionista y cantante contó a través de una entrevista con una psicóloga que trabaja en Soto que "yo acabé en una relación así. Yo viví violencia vicaria". No es de extrañar, por tanto, que María Bestard escribiera el corto en tan solo quince minutos. Luego, se dijo, "tengo que grabarlo para que la gente vea esto, porque ¿cómo explicas algo que no se ve y que es tan dañino?"

Además es muy común que este tipo de violencia venga acompañada de otros tipos igualmente traumáticos, tal y como se muestra

en el corto. "Escribí lo que había vivido.

Luego a posteriori la gente me dice que he explicado muy bien la violencia psicológica, la violencia económica, la violencia sexual, la manipulación, etc."

Las relaciones de maltrato son tan complejas que se enredan como un ovillo, lo que en ocasiones hace que sea difícil detectarlas. "Todo parte de una manipulación constante y es un cuentagotas: te regala las flores, pero al día siguiente te suelta una barbaridad. Porque si fuera siempre mal lo ves venir", pero la alternancia de comportamientos en el maltratador "hace que te confundas y que creas que estás loca, que pienses que has hecho algo mal y es tu culpa. Entonces esa culpa es una herramienta muy potente para conseguir un fin."

Luego hay clichés sobre el maltrato en la sociedad que hace que se desvirtúe el conocimiento sobre este horrible fenómeno. Uno de ellos tiene que ver con lo que la gente cree que es el perfil típico del maltratador, al que se suele tachar de narcisista. A este respecto, la actriz matizó que "hay algunos que son narcisistas y otros que no, que simplemente son maltratadores. El bien y el mal es

una decisión. Tú puedes decidir ser bueno o decidir ser malo. Y es una decisión que tomas a diario porque obviamente estás haciendo daño a una persona. Hay muchos hombres y mujeres que también son narcisistas y eso no te hace que maltrates a una persona."

También hay confusión en lo que se refiere al estrato social donde el maltrato se da con mayor frecuencia. En este sentido, María Bestard quiso aclarar que, en el corto, que ha recibido ya varios premios, el personaje del maltratador es "un chico educado, de buena familia..., porque estoy un poco cansada de que digan que la mujer maltratada es la analfabeta tonta o emigrante y el hombre es un borracho alcohólico drogadicto. No es verdad. De hecho, hay mucho más maltrato en la clase social media alta, porque se calla más por la vergüenza, que más abajo"

Al hilo de la complejidad que subyace en una relación de maltrato se suman aún varios factores más. Uno de ellos, por ejemplo, el de si un maltratador puede ser buen padre: "¿Las características de un maltratador son las características óptimas para un niño? Pues ahí está la respuesta, pero prima más el derecho del progenitor que del niño".

Tras la entrevista y después del visionado del corto, se realizó un debate en el que los internos participaron con sus comentarios. Una pregunta flotaba en el aire. ¿Cómo es posible que se haga daño a los propios hijos para castigar a una madre? La respuesta de la actriz conmocionó a los asistentes: "¿Cuál es el talón de Aquiles de cualquier madre? Sus hijos. Ante un peligro inminente de tus hijos o de no volver a ver a tus hijos, haces lo que te digan".

Entre los futuros proyectos de la directora está el de hacer un documental sobre el mismo tema que aborda el corto, que se titulará *No estás loca. La verdad sobre la violencia vicaria*. En él se cuenta con el testimonio de numerosas víctimas, expertos y jueces, y se podrá ver en cines.

Lucas Gómez



María Bestard
Cortometraje *No estás loca*...



La presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, Pilar Ponce, acudió a Soto del Real para ser testigo, de la mano de CEPA Yucatán, de las iniciativas educativas que se llevan a cabo en la prisión. Luego, pasó por la redacción de Ecos de Soto para esta entrevista que a continuación se presenta. Se mostró muy cercana y se notaba que su defensa de la educación como motor de cambio nacía de una profunda vocación, cimentaba, como ella misma aseguró, en los largos años que estuvo en África como voluntaria.

Pilar Ponce



¿Quien es Pilar Ponce?

Pues soy la presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, mamá de tres niños a los que adoro, que ocupan mi tiempo y mi sonrisa. Estudié Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid, luego hice un par de másters sobre cooperación al desarrollo y en responsabilidad social corporativa y he continuado siempre estudiando; reciclándome y haciendo especializaciones.

Me parece muy importante no perder nunca el foco de la educación. De lo que más orgullosa me siento es de los casi ocho años que he pasado en África, trabajando como cooperante y como voluntaria, siempre en el ámbito de la educación, con niños de la calle.

La educación cambia la vida y, en muchos casos la salva

¿Cuáles son las funciones fundamentales del Consejo Escolar?

Somos el órgano de participación de toda la comunidad educativa madrileña. Lo más importante, por tanto, es fomentar la participación. Forman parte del consejo escolar los profesores a través de los sindicatos, los alumnos a través de las asociaciones que hay, las familias, los municipios, las universidades, las administraciones públicas, colegios públicos, privados y concertados, y las empresas. Además de la participación que acabo de mencionar, dictaminamos toda la normativa con rango de ley, orden y decreto, vinculada a educación de la Comunidad de Madrid.

¿Cuáles son las medidas más destacadas que se han llevado a cabo durante su mandato?

Para mí, las investigaciones y las sesiones de debate que hacemos. Hacemos encargos a universidades o grupos de investigación madrileños sobre temas concretos. Y hacemos debates con todos los miembros del consejo escolar para temas como, por ejemplo, qué nos había dejado la teledocencia después de la pandemia. Hay chavales que dicen que les ha servido para ser más responsables o para aprender a hablar en público, etc. Le hemos dado

un impulso importante a la revista del consejo escolar, la revista Debates. Y

luego, hemos puesto el foro para la convivencia y el foro familia-escuela, entre otras cosas

¿Hay alguna de estas medidas de las que sienta especialmente orgullosa?

Lo más importante de lo que hemos hecho estos años han sido dos estudios que están completamente vinculados. Uno sobre orientación. Y otra sobre retorno educativo: ¿por qué los chicos abandonan? Y cómo podemos ayudar a que los chavales no se vayan del sistema educativo y que los que se han ido puedan volver. Es de lo que más orgullosa estoy porque la educación cambia vidas y, en muchos casos, las salva.

La educación te abre la mente, te ayuda siempre

¿Cómo cree que pueden ayudar los padres al sistema educativo?

Yo tengo un amigo profesor que me contaba un día que en la primera reunión del año con los padres les dijo: nosotros como colegio os aseguramos los mejores profes, las mejores herramientas, las mejores instalaciones, etc., pero en la educación o vamos a medias o no conseguimos nada. La formación la podemos poner la administración, los profesores, los centros superiores. Entonces creo que los padres tienen que ser muy conscientes de esa función que tienen de educación en primer término, con una cuestión súper importante, que a veces entre el ser y el tener se nos escapan muchas cosas

Ya centrándonos en el ámbito penitenciario, ¿qué oportunidades ve en la actualidad en la educación penitenciaria?

Muchísimas, lo primero porque la educación te abre la mente, te ayuda siempre, y cuando estás en un centro penitenciario que además esa educación te puede ayudar en el primer objetivo, que es la reinserción y la reeducación, pues puede ser importantísimo.

¿Y en estos momentos cuáles cree que son las debilidades y las fortalezas que en la actualidad tenemos en el sistema penitenciario en cuanto a educación?

Viendo un poco el centro, hay módulos profesionales y un montón de cuestiones de ese tipo, pero yo creo que a lo mejor tendríamos que pensar más en formatos de formación profesional que dieran titulación a la gente.

Cuando trabajaba con los Niños de la Calle en Benín, aprendí que las personas somos como un árbol que siempre está creciendo. A veces, podemos tener un golpe o incluso podemos desviarnos, pero si se cuida, si se nos cuida a las personas como a ese árbol y se riega y abona, siempre seguirá creciendo hacia el sol, hacia arriba. Eso es lo que he visto y lo que he vuelto a recordar y aprender en la visita al Centro Penitenciario de Soto del Real y al CEPA Yucatán: la Educación genera Esperanza.

En primer lugar, Ecos de Soto, una revista que abre una cárcel al mundo y, lo que es más importante, el mundo a una cárcel. No es un objetivo sencillo, sin embargo, creo que el equipo de Ecos lo consigue con creces. Sólo hace falta ver las distintas portadas que están colgadas, la creatividad que hay en ellas, las iniciativas o las entrevistas que se realizan buscando que la sociedad española comprenda cuáles son los objetivos de los centros penitenciarios. Es una iniciativa extraordinaria.

Debemos recordar que el Estado de Derecho español incluye un sistema penal muy avanzando que incluye la privación de libertad, pero también que nuestro sistema constitucional prevé la reinserción y la reeducación. Y lo que es más importante, que tenemos un Estado de Derecho que respeta y defiende a las personas y que prevé las segundas oportunidades. Vivimos en un país en el que te puedes equivocar, puedes pedir perdón, cumplir tus penas y retomar las riendas de tu vida y salir adelante. Ecos de Soto es un ejemplo de "segundas oportunidades" y resulta de gran valor que expliquen y sean capaces de trasladar a toda la sociedad que todos merecemos una segunda oportunidad y que la merecemos en lo pequeño o en lo grande.

Siguiendo con la visita, llegamos al Centro de Educación para Personas Adultas (CEPA) Yucatán, que simboliza mejor que nada esas nuevas oportunidades que la gente merece y que, cuando somos responsables y conscientes de nosotros mismos, de quiénes somos, nos podemos dar. Un montón de hombres, de edades muy distintas, que están buscando estudiar, buscando que al menos su tiempo privados de libertad les sirva para tener nuevas oportunidades en el futuro. ¡Y que da puntos para mejorar de grado! Pensar en eso también es lícito y también suma, porque forma parte del progreso que deben desarrollar esos presos.

La esperanza siempre se abre paso

Las aulas, los materiales, las actividades te permiten ver que ahí hay un germen de esperanza en una vida diferente y de opciones de futuro. Los ojos despiertos de los alumnos del CEPA, aprovechando ese rato en clase como un viaje y como una gran oportunidad, junto a la vocación y el compromiso que se ve en las profesoras del centro, configuran un ambiente de esperanza generador de cambio. Hay una frase del Conde de Saint-Simon que dice

Enhorabuena a todos los que hacen posible ese centro y generan esas oportunidades y a quienes allí dentro trabajan para ser unos buenos alumnos del CEPA y generar un futuro diferente

que "la educación es una segunda existencia dada al hombre; es la vida moral, tan apreciable como la vida física". Esta segunda existencia moral que se da a los alumnos del CEPA Yucatán conforma nuevas vidas y reflexiones que construyan unos caminos mejores.

A todo esto, se suman los cursos del Servicio Público de Empleo y de cualificaciones profesionales, nuevamente oportunidades y opciones para tener un futuro mejor. Esos cursos hacen que sean los propios internos los que se ocupan de los jardines, de la cocina, de la colada, y de tantas otras cuestiones del Centro Penitenciario, un centro que ya no tiene muros, porque los han pintado con unos trampantojos infinitos que te llevan a los campos de lavanda. Y que te permiten que, sabiendo que estás cumpliendo una condena, siendo consciente de que has cometido un error, también sepas que tienes una oportunidad para salir adelante, para convertirte en una persona

mejor y para devolver a la sociedad, lo que en un momento dado le has restado.

Cuando empecé a trabajar en Angola con los ex militares de la guerrilla, no podía evitar pensar qué habrían hecho durante la guerra, qué habrían visto o ejecutado todos esos guerrilleros. Monseñor Martín Lasarte, con quien trabajaba allí, me dijo "es la primera y la última vez que te haces esa preguntá. A partir de ahora, son nuestros alumnos, es nuestra gente y estamos para trabajar con ellos". Confieso que tampoco pude evitar preguntarme, durante la visita qué habrían hecho esos hombres que veía delante de mí. Pero volvía a resonar la frase de Martín en mi cabeza: "Ahora lo único en lo que tenemos que pensar es en qué futuro queremos para ellos".

Eso está en el centro penitenciario de Soto del Real, que genera auténticas oportunidades de reinserción y segundas oportunidades para retomar una vida digna y respetuosa en libertad.

Aunque debo reconocer que la esperanza forma parte de mi vocabulario habitual, en esta ocasión era más que obligado hablar de esperanza, es lo que rezuma Soto de Real, que, además, es el único sitio fuera de Roma, que tiene una Puerta Santa que abre el camino al Jubileo de la Esperanza.

**Pilar Ponce,
Presidenta del Consejo Escolar de la
Comunidad de Madrid**

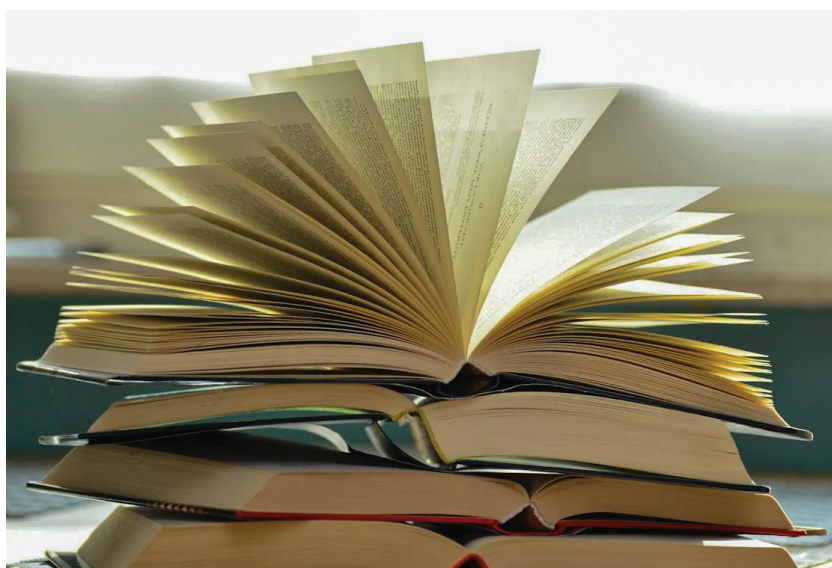
LA LECTURA: UNA OPORTUNIDAD

A lo largo de la historia, mucho se ha hablado y escrito sobre la posibilidad de hallar una medicina para todos los males del espíritu. Desde luego hay otras, pero la que aquí se propone es eficaz y muy sencilla de conseguir. Basta con alargar el brazo hasta la estantería y coger un libro. Y leer y leer. Para la mayor parte de las personas, la lectura mejorará su vida y las de quienes están a su alrededor.

A medida que las lecturas se acumulen dentro de uno mismo, irá notando que adquiere poderes: empatía, comprensión, capacidad de análisis, de observación, de resolución de conflictos de manera asertiva y, además, se sabrá expresar tanto de forma hablada como escrita, cosa que contribuirá en gran medida a labrarse un buen futuro. Aunque sea una expresión muy usada, eso de cultivarse tiene un fondo de verdad incuestionable. Si una persona es una tierra fértil, los frutos del cultivo de las letras siempre serán saludables y cambiarán el paisaje, a veces oscuro, de su interior por otro lleno de primaveras.

Cuando un individuo amplía su vocabulario, ensancha también la capacidad de su pensamiento. De esa manera, contará con más recursos para conocerse a sí mismo y descubrir qué emociones, qué sensaciones y qué razonamientos han dirigido su vida. Una vez identificadas, podrá cambiarlas, podrá llegar a ser dueño de sí mismo y, como dice un famoso poema, ser el amo de su destino. Por algo se dice que la pluma es más poderosa que la espada.

Por otra parte, cuando uno está en libertad, en la calle, muchas veces se deja arrastrar por la velocidad a la que transcurre la vida, se deja absorber por distracciones de todo tipo y no tiene tiempo para detenerse un momento y fijarse en sí mismo. Cuando está en prisión, por el contrario, todas esas cosas desaparecen y se enfrenta a un tiempo vacío que en numerosas ocasiones no sabe cómo usar. La lectura es, en ese sentido, una oportunidad. Aprovechar ese tiempo para aprender es un negocio en el que siempre se gana.



La pluma es más poderosa que la espada

"Y seréis como dioses", siseó la serpiente a Eva antes de ser expulsada, junto a Adán, del paraíso. Pues bien, quizá se refería a esto. Para recorrer ese camino, la especie humana ha tenido que sufrir muchos sinsabores. Pero ahora tú, lector, puedes emprender el último trecho, el más decisivo, aquel que, si lo eliges, te conducirá

Basta con alargar el brazo hasta la estantería y coger un libro

a la plena humanidad. La paz, pura e irreversible. Solo tienes que alargar la mano a la

estantería. El pensamiento cogerá velocidad, centrifugará como una lavadora o, si se prefiere, se aquietará para facilitar el des-

canso, para silenciar tantas ideas que a veces cruzan la mente a modo de montaña rusa. Y en los momentos en que seas presa de la tristeza, el temor o la incertidumbre, todo lo que hayas leído te servirá para mantener la serenidad y confiar en ti mismo, pues cuando uno sonríe al mundo, el mundo le devuelve la sonrisa.

Pero, ¿qué leer? ¿Por dónde empezar? Ecos de Soto sostiene que la cultura en general debe partir de un fondo lúdico. Es decir, hay que leer lo que a uno le guste, lo que le llame la atención. Un libro le llevará a otro y cada vez sus lecturas se harán más complejas

y ambiciosas. De niños, había profesores que diseccionaban los libros como si fueran ranas y los hacían aburridos, con lo que consiguieron que sus alumnos se alejaran de la lectura. Por eso, es importante leer aquello que haga disfrutar. Si *El Quijote* te aburre no hace falta que lo leas, Cervantes tampoco lo había leído cuando lo escribió, dice alguien por ahí.

Para acabar y por seguir con el argumento de que la lectura es una de los mejores alivios para el alma, más que nunca en prisión, conviene recordar esta famosa cita de Unamuno: "Lo tuyo se cura leyendo y viajando". En prisión, evidentemente, no se puede viajar de manera física, sin embargo, la lectura lo compensa de alguna manera, porque además de ofrecer la oportunidad de vivir mil vidas, también se puede convertir en un viaje hacia la libertad. No se puede encarcelar a la imaginación. Quizá sea casualidad o quizá no, pero lo cierto es que cuando un libro se abre parece dos alas desplegadas. Vuela con ellas, por favor.

ALIENTO PARA LOS DESALENTADOS

Todos los libros que Ecos de Soto recomienda en esta sección se pueden encontrar en la biblioteca central, a excepción de uno, que por su interés y bajo precio en la calle, también se ha incluido en esta selección. Las recomendaciones nacen de un afán de la revista por dar aliento a todos y cada uno de los internos de Soto del Real para llegar al final de este camino y un día poder salir de la prisión con las herramientas necesarias para no regresar nunca más. ¡Ánimo, compañeros!

Archipiélago Gulag

Es una obra del escritor ruso Aleksandr Solzhenitsyn, premio nobel de literatura en 1970, en la que denuncia los horrores a los que la extinta Unión Soviética, con Stalin a la cabeza, sometió a cientos de miles de compatriotas suyos a partir de 1935, el propio autor entre ellos. A resultas de juicios arbitrarios, de confesiones obtenidas bajo tortura, se distribuyó a los condenados en campos de concentración (gulag) esparcidos por toda la geografía rusa, de ahí el título de la obra, pues los gulags formaban un conjunto de innumerables islas, un archipiélago del terror, no en vano a esa época se la conoce como la Gran Purga. Murieron cientos de miles de personas: muchas fueron ejecutadas; otras murieron de frío o extenuadas por el trabajo forzoso, por enfermedades, etc.

Ecos de Soto recomienda esta obra porque después de soportar un sufrimiento inimaginable, durante y después de salir del gulag, el autor escribió esta obra en homenaje a todos los compañeros que pasaron por aquel terror. La obra revela que en lo más hondo de las penurias, todavía relucía entre los presos una humanidad que lo resistía todo. No se puede extrapolar lo que sufrieron aquellas personas a las cárceles españolas de la actualidad, pero este libro sirve para no olvidar que el ser humano es más fuerte de lo que muchas veces cree. Por tanto, su lectura supone una inyección de moral que ayudará a los internos a seguir adelante.

El Conde de Montecristo

Quien no haya leído este libro de Alejandro Dumas, al menos seguro que ha oído hablar de él. Se suele considerar como el mejor trabajo de Dumas, y a menudo se incluye en las listas de las mejores novelas de todos los tiempos. Se trata de una novela de aventuras basaba en un caso real que aborda temas como la venganza, la justicia, el perdón o la piedad. El protagonista es arrojado a una mazmorra durante largos años en los que se debate entre la locura y el sano juicio. Se trata, por consiguiente, de la lucha de hombre contra sí mismo en la peor de las situaciones. La voluntad de una persona que se enfrenta a innumerables desgracias.

Como se comprenderá, Ecos de Soto no puede destripar el libro. Aunque sí puede afirmar que ese largo viaje de superación que emprende el Conde de Montecristo expresa muy bien lo que sucede en el corazón de una persona privada de libertad. Será, por tanto, el interno quien elija si apuesta por la salvación y el perdón o se deja vencer.

Si esto es un hombre

Sin duda, uno de los libros más duros que se han publicado a lo largo de la historia de la humanidad: la experiencia de su autor, Primo Levi, en el campo de exterminio de Auschwitz durante la segunda guerra mundial. El autor no adorna su narración con retórica, solo retrata lo que allí pasó con un lenguaje llano. Su lectura puede doler como un bofetón o como el beso del despertar.

Quien lo lea no volverá a ser la misma persona y, sin duda, a partir de entonces contará con más recursos para relativizar el propio sufrimiento y, desde luego, para agudizar su empatía. Un día en un campo de concentración nazi debía de pesar como un año o un siglo en la prisión de nuestros días, que juzgue el lector.

Si alguien quiere ahondar en el tema, hay que indicar que la obra es la primera parte de una trilogía (también se puede encontrar en la biblioteca central) que relata el Holocausto desde sus inicios hasta después de que los reclusos fueran liberados. Si muchos de los supervivientes de aquel infierno lograron rehacer sus vidas, los reclusos de Soto, que ni remotamente pasan por algo semejante, también pueden hacerlo. Si alguien duda de ello, que se siente un momento y piense que por su sangre corre la fuerza de generaciones y generaciones de personas que jamás se rindieron.

El hombre en busca de sentido

Este es el relato del psiquiatra austríaco Viktor Frankl de su experiencia también en un campo de concentración nazi (este es el libro que no está en el catálogo de la biblioteca central, pero se trata de una obra de apenas cien páginas bastante barata).

El autor cuenta que fue gracias a que tenía un sentido, una causa para continuar adelante, lo que hizo que consiguiera sobrevivir. Frankl tenía la idea de escribir este libro mientras sufría el horror del campo de exterminio y asegura que la voluntad de publicarlo fue lo que le dio fuerzas para superar el terror que le tocó vivir.

Creía con firmeza que el mundo debía conocer su teoría psicológica, que rompía con las premisas de los distintos puntos de vista que la psicología había defendido hasta entonces. Frankl apostaba por lo que él llamó logoterapia y que, con el tiempo, ha demostrado ser de gran utilidad. Es decir, sostenía que si una persona tiene un sentido en su vida puede resistir y superar cualquier circunstancia. Quien tiene un por qué puede soportar cualquier cómo, decía un famoso filósofo en este sentido. Por eso, Ecos de Soto anima a los internos de la cárcel a que se pregunten cuál es el sentido de su vida: su familia, sus hijos, lo que cada cual considere. Para quien busque más respuestas en este sentido, esta lectura le resultará de inestimable utilidad.

JUAN SOBRINO

Responsable bibliotecario en el municipio madrileño de Soto del Real

Juan Sobrino es bibliotecario y lleva a cabo su labor en el municipio madrileño de Soto del Real. Desde su biblioteca, ha impulsado distintos programas de fomento de la lectura para públicos de todas las edades, así como actividades de biblioterapia para mayores, entre otras muchas cosas. En lo que se refiere a la cárcel de Soto, también dirige un buen número de iniciativas. Su gran contribución es que hace que poco a poco la tinta de los libros se filtre por los muros de la prisión para llegar cada vez a más personas.

La lectura, lo que te aporta, sobre todo, en un contexto de encierro, cuando tú no puedes salir al exterior, es que te habilita un espacio en tu interior en el que creer, en el que crecer, en el que te puedes expandir y encontrarte a ti mismo

¿Quién es Juan Sobrino desde un punto de vista personal?

Soy un tipo corriente, al que le gustan las pequeñas cosas de la vida, que le gusta su trabajo. Hay una canción de Kiko Veneno que dice que "cada bicho busca su armonía". En ese sentido, soy alguien que busca su armonía en el mundo. Me reconozco en la constancia y, sobre todo, por la pasión por el trabajo.

Usted dijo una vez que la biblioteca es un lugar donde encontrar los abrazos perdidos. Explíqueme si le parece cómo se puede conjugar la lectura con el cariño, con los buenos sentimientos.

Yo creo que una biblioteca tiene que ser, aparte de todo los servicios que ofrece, un lugar de encuentro. Las bibliotecas son lugares en donde se teje comunidad a través de los proyectos y de las actividades que se realizan. En ese sentido, en un mundo en el que estamos cada vez más fragmentados, más divididos, una biblioteca es como ese oasis donde buscar la calma, donde encontrarte a ti mismo y encontrarte con los demás en torno a los libros o alguna actividad cultural.

¿Qué pueden aportar los libros a los presos? ¿Cómo puede curar la literatura?

Hay una frase de Ana Frank que dice "nadie que está libre puede entender lo que supone un libro para alguien que está encerrado". La lectura, lo que te aporta, sobre todo, en un contexto de encierro, cuando tú no puedes salir al exterior, es que te habilita un espacio en tu interior en el que creer, en el que crecer, en el que te puedes expandir y encontrarte a ti mismo. No sé si la lectura te puede salvar o no. A mí me gusta pensar que por lo menos la lectura te puede acompañar a transitar en los infiernos.

En este sentido, usted llevó a cabo lo que se llamó *Biblioterapia para mayores*. ¿De qué modo se podría realizar algo semejante en la cárcel?

Lo que hay en la base de muchos de los proyectos que realizamos es el convencimiento de que la lectura y los servicios bibliotecarios sirven para mejorar la calidad de vida de las personas. Ese el concepto de biblioterapia.

Dentro del centro penitenciario, lo hacemos a través de muchos proyectos. Pero, por ejemplo, en *Biblioterapia para mayores* hacemos lectura en voz alta en las residencias, porque hay personas que a lo mejor no pueden leer por sí mismas o les cuesta. Esa forma de leer hace que todos los beneficios que estamos hablando que te aporta la lectura, cuando es en voz alta y es compartida, se dupliquen. Entonces, dentro de un centro penitenciario, se puede hacer también porque sirve para mejorar la calidad de vida, la comprensión lectora.



Está llevando a cabo un proyecto en el módulo 6 aquí en Soto en colaboración con Boa Mistura (grupo de artistas urbanos), ¿nos puede contar en qué consiste ese proyecto?

Es un proyecto colectivo en el que participa Boa Mistura, pero también participa mucha gente muy brillante. Se trata de una iniciativa que se engloba dentro del proyecto *Leer Iberoamérica 2025*, un proyecto con una trayectoria muy dilatada. Es un proyecto basado en la lectura con un componente también de transformación social, que tiene un evento que se realiza en la Casa de América, a la que van expertos de distintas partes del mundo, siempre con un eje temático. Entonces, este año tiene que ver con la juventud, *Juventudes en Tránsito*, y dentro de ese proyecto hay una serie de talleres y actividades complementarias.

Uno de esos talleres se llama *Construyendo puentes, derribando muros*, que estamos haciendo también aquí en el centro penitenciario. Llevamos unos meses trabajando con el módulo 6, porque está enfocado a jóvenes, y parte de un texto inspirado en Lorca, *Medio pan y un libro*. En este taller también hay un intercambio de cartas con internos de centros penitenciarios de Buenos Aires. Es una forma de construir vínculos a través de la lectura.

Por su parte, Boa Mistura proyectará la voz de los internos que viene de todo este proceso de intercambio de cartas, de forma gráfica, en el muro del patio del módulo 6. Queremos que todo esto sea un espejo artístico y gráfico fuera de Soto del Real y también lo tendrá en Buenos Aires una vez que lleguen allí las cartas de los internos del módulo 6.

¿Qué nuevos proyectos tiene en mente?

Seguir con el proyecto *Libros que saltan muros*, que empezó en 2018. Empezamos con un club de lectura, pero poco a poco fuimos añadiendo otras iniciativas, desde recitales poéticos a encuentros con escritores; metimos también el taller *Leyendo con mi mejor amigo*, con perros adiestrados en lectura.

Otra de las iniciativas es *Cuentos que hilan vidas*, que está pensado para internos que no tienen contacto con sus familias. Para suplir esa ausencia lo que hacemos es que llevamos cuentos infantiles, según los gustos de los hijos e hijas de los internos. Ellos lo preparan

para sus seres queridos y luego les grabamos. Y nosotros hacemos llegar ese vídeo a las familias allí donde estén y siempre que podemos les llevamos también un ejemplar del cuento en papel.

Otros de los proyectos con vocación de futuro en el que estamos es *Cartas que saltan muros* o *Correspondencias sin acuse con recibo*, que es un intercambio epistolar también que hacemos, en colaboración con Cepa Yucatán, entre internos de la escuela y alumnos de institutos y de alguna universidad, así como con el Cepa de Colmenar Viejo, con un albergue de personas sin hogar y una fundación que está en Chile.

¿Qué cree que sucedería en la actualidad en nuestro mundo si todos sus habitantes leyeran una hora al día?

No sé lo que pasaría, pero está claro que durante esa hora nadie haría nada malo. Con todo lo que genera la lectura, la empatía, ponerte en la piel de otros, el acceso al conocimiento, el cómo potencia la creatividad y la imaginación, yo creo que esa hora de lectura daría soluciones a problemas que tenemos a nivel mundial. El mundo iría bastante mejor.

Al hablar con internos aquí cuentan que les cuesta concentrarse a la hora de leer. ¿Qué cree que podrían hacer para mejorar su comprensión lectora?

Hay que buscar distintas técnicas en función de los distintos lectores. Pero sí es verdad que ya hay técnicas que en general están ayudando a mejorar la comprensión lectora. La lectura supone un esfuerzo, pero las cosas que merecen la pena suponen un esfuerzo. Y ese esfuerzo supone entrenar, es decir, tiempo dedicado a ello. Por ejemplo, una buena recomendación sería participar en el club de lectura o en la fiesta de la lectura, que se hizo por primera vez aquí hace poco. O sea, convertir algo individual como la lectura en algo social. También es importante trabajar el vocabulario, ampliarlo a través de una serie de pautas. También la lectura en voz alta. Esa lectura, en pareja, se ha visto que da resultados muy positivos.

Usted, que es licenciado en Geografía e Historia, ¿cuál diría que es el momento y lugar donde más se han apreciado los libros?

Desde el antiguo Egipto con la biblioteca de Alejandría a la Grecia clásica. También la Europa del siglo XV cuando se inventa la imprenta. Luego, el siglo XVIII con la época de las luces, el siglo de la Ilustración. Pero yo quiero pensar que la mejor época y el mejor momento va a ser aquí en el centro penitenciario con los proyectos que hacemos y con la gente que hay, que cada vez lee más.

Usted ha sido incluido en la lista de la revista Forbes de las personas más creativas de España. ¿De dónde nace su creatividad?

Decía Picasso que la inspiración te tenía que pillar en la mesa de trabajo. Y, por tanto, viene de eso, del trabajo, de juntarte con mucha gente que sabe más que tú, con gente que te aporta desde distintos puntos de vista y profesiones. Todo pasa por ahí, por colaborar, por ver nuevas fórmulas, por dar vueltas a cosas que se aplican en otros contextos.

Por último, díganos, si le parece, cuáles son sus libros de cabecera, los que más le han marcado.

Uf, hay muchos. Sería muy difícil. Pero bueno, para mí, *El Quijote* es fundamental, que cada vez que lo vuelves a leer te aporta cosas nuevas, que da al lector una libertad que no tenía. Luego, siempre en la cabecera tiene que haber algo de poesía. Por ejemplo, a mí me marcado mucho un libro que se llama *La casa encendida*, de Luis Rosales. O por decir otro, las obras completas de Joan Margarit.

Sección realizada por Lucas Gómez

La lectura supone un esfuerzo, pero las cosas que merecen la pena suponen un esfuerzo

GARCÍA LORCA Y BOA MISTURA

Un grupo de presos del módulo 6 participó, a lo largo de los últimos meses, en una iniciativa consistente en leer a Lorca para plasmar después lo que les ha inspirado en cartas que se han intercambiado con reclusos argentinos. La guinda artística la ha puesto el colectivo artístico Boa Mistura a través de un impresionante mural. La iniciativa se inscribía dentro de un proyecto denominado *Construyendo puentes, derribando muros*, que a su vez se englobaba en un proyecto de mayor calado, *Leer Iberoamérica Lee*, impulsado por la Feria del Libro de Madrid. También participó la biblioteca municipal y el Ayuntamiento de Soto del Real, la cárcel de Soto del Real y otra prisión de Argentina en colaboración con el Centro Cultural La Cárcova de Buenos Aires. El nexo de unión entre los presos de Soto y los de Argentina es Waldemar Cubilla, director provincial de Abordaje Integral y Medidas Alternativas de la Subsecretaría de Inclusión de la capital argentina.

Antes de nada, Cubilla explicó a los presos, que no superaban los 25 años de edad, de qué se trataba la iniciativa. Les contó también que él estuvo 10 años en la cárcel: "Empecé a delinquir, pero nunca dejé la escuela". En su etapa en prisión, Waldemar acabó formando una biblioteca, además de estudiar Sociología. Cuando salió de la cárcel, abrió una biblioteca en La Cárcova, su barrio de toda la vida. *Atento, un libro es libertad*, escribió como lema en la fachada. El mensaje es claro: a pesar de haber pasado 10 años en prisión, no solo consiguió reinsertarse, sino también ayudar a innumerables personas a superar la cárcel o a no entrar nunca en ella. Tras la charla de Cubilla, la idea era que todo el proceso de lectura de García Lorca y del





Construyendo puentes, derribando muros

intercambio de cartas se culminara con la creación de un mural del conocido colectivo Boa Mistura, presente también en la cárcel en aquel momento. El intercambio de cartas se llevó a cabo. La emoción que contenían las cartas las transportó el propio Cubilla a Argentina. Y el mural es ya una realidad que también se puede contemplar en estas páginas.

Boa mistura está formado por un colectivo de artistas urbanos que nació en las calles de Madrid en 2001 y que ya ha traspasado las fronteras de España y del arte convencional. La onda expansiva de su impacto en la sociedad no para de extenderse, pues no se trata estrictamente de arte, ya que fusionan el propio arte con la participación comunitaria y la transformación humana. Su nombre, Boa Mistura, que significa "buena mezcla" en

portugués, refleja la diversidad de estilos y perspectivas que caracteriza su obra. Desde sus primeras intervenciones en los muros de Madrid, el colectivo ha apostado por un enfoque transgresor, dinámico, colorido y simétrico que sobresale de manera impresionante sobre el gris que impera en las numerosas ciudades del mundo en las que sus obras ondean. Sí, ondean, a veces parece que se mueven, que respiran, que están vivas, que contribuyen a formar un ecosistema nuevo y saludable en las urbes, donde la vida circula a velocidades vertiginosas. El grupo, con su creatividad, consigue que ese monótono trasiego urbano se detenga de pronto para contemplar ese arte orgulloso de salir de los museos para ser callejero, nómada y rupturista.

Lucas Gómez

VOLUNTARIOS

Local destinado a reclusión de presos.

Significado de cárcel según el
diccionario de la RAE

Se entiende que en otras épocas de la historia esta definición tuviera sentido, pero en la actualidad una cárcel, además de ser un local de retención de internos, debe ser también un sitio que, tal y como marca nuestro ordenamiento jurídico, sirva de reeducación y reinserción para aquellas personas que han sido condenadas de modo que, una vez cumplida su condena, puedan volver a la sociedad. En pleno siglo XXI, una prisión no puede ser vista o planteada como se planteaba cien años atrás.

Los funcionarios y los técnicos forman una parte más que importante en el día a día de un interno, pero también existen una serie de asociaciones, fundaciones y entidades que participan de forma activa en la vida de la prisión. Además de las actividades tratamentales, hay otras actividades de lo más variadas, impartidas por voluntarios, los cuales hacen una labor absolutamente desconocida para la sociedad en general.

Muchas veces se oye cómo algunas personas critican el hecho de que exista o no piscina en las prisiones, si hay polideportivo, etc. Lo que nunca nadie dice es que un interno está más de quince horas al día encerrado en menos de ocho metros cuadrados, con un compañero y que, en el mejor de los casos, tiene una televisión, una radio o un libro para poder abstraerse de una misma pregunta: ¿qué estarán haciendo los tuyos?, a la vez que le da vueltas a lo que les dirá al día siguiente cuando los llame por teléfono, aparte del consabido “te quiero”, si es que tiene esa posibilidad.

Como su nombre indica, los voluntarios son personas que de forma desinteresada acuden a la prisión a ayudar a sobrellevar a los internos su condena. “¿Qué tal estás hoy?” O

algo más simple como un apretón de manos resulta esencial para la moral de los internos.

La mayoría de las veces los voluntarios desarrollan una actividad que ayuda a aquellos que estamos privados de libertad a pensar, a desarrollar ciertos sentidos que aquí se atrofian, y, lo más importante, a seguir sintiéndose personas; convencernos de que estar privado de libertad ya no es sinónimo, en la mayoría de las ocasiones, de estar apartado de la sociedad, en un cementerio de vivos o de muertos civiles.

Eso es lo que en este especial queremos tratar: el perfil que tienen algunos de esos voluntarios, qué les llevo a visitar la cárcel por primera vez y, lo más importante, intentar saber por qué siguen viniendo.

Otro factor que no debemos olvidar es que hay mucha población reclusa que es extranjera, que no tiene a nadie en España que venga a visitarla, lo que agrava su situación en gran medida, pues la comunicación con los seres queridos es algo esencial para cualquier persona. Los voluntarios tratan de suplir estas y otras muchas carencias, como por ejemplo, rellenar instancias para presentar a los funcionarios. En este sentido, la labor de los funcionarios, de los voluntarios y del CEPA Yucatán en Soto del Real es fundamental.





No se puede entender un día en una cárcel sin los avisos por megafonía, desde el inicial en el que se indica el recuento matutino, hasta el último en el que se anuncia el recuento nocturno. Son cientos los mensajes que se reciben. Unos más esperados que otros: hay algunos inesperados, agente judicial, enfermería o entrevista con algún miembro del equipo técnico y otros que se esperan con verdadera "necesidad": cine fórum, aula de cultura, actividades dentro del módulo, etc. Estas actividades son impartidas en la gran

mayoría de los casos por voluntarios o por los propios internos.

Nos hubiera gustado poder conocer la opinión de todos los voluntarios, pero por cuestión de espacio nos hemos tenido que limitar a ocho que, entendemos, son representativos de todos ellos. Cuando uno se detiene a pensarlo, resulta asombroso: cómo personas acuden en ayuda de los marginados de forma altruista y, más aún, cómo se entregan y regalan sus conocimientos desde la más pura humanidad. Quizá se trate de eso, de que, a pesar de todo, todos los días suceden cosas maravillosas, innumerables actos de bondad que no salen en las noticias. Los voluntarios personifican a la perfección este hecho tan oculto como luminoso. Los perfiles y las circunstancias son múltiples, pero todos tienen rasgos en común y eso es lo que pretendemos dejar plasmado a continuación.

25
Asociaciones
y fundaciones

50
Total
programas de
intervención en
el Centro

250
Media de
Voluntarios

1000
Actividades
anuales



Algunos nos dicen que olemos a calle, la verdad es que vengo muy contenta

¿Quién es Silvia?

Una prejubilada de una empresa eléctrica, que después de una vida frenética, disponía de mucho tiempo libre y qué mejor que ocuparlo ayudando a los demás. Es lo que me inculcaron mis padres desde muy pequeña.

¿Qué le motiva a ser voluntaria en una cárcel?

Soy colaboradora de Caritas y en mi parroquia me dijeron una serie de actividades y cuando llego a Soto, fue como una llamada. Luego pensé que lo mismo me había venido muy arriba, pero Josema, un compañero, me dijo "prueba y si ves que no te va bien busquemos otra cosa". Y aquí estoy después de

seis años. Me gusta.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

Jugamos al parchís, al dominó o a lo que quieran. Otro día no les apetece y estas con ellos hablando. Me han regalado esta pulsera, me han hecho un marco precioso, estamos encantadas.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Hay cosas que nos hace mucha gracia porque alguno nos dice "oléis a calle" y no sé, la verdad es que vengo muy contenta, para mí es muy gratificante, creo que recibo más de lo que doy, sin duda. Es algo que no sé decirlo con palabras: vengo muy contenta y salgo más contenta.

Al principio me sorprendía, pero con el tiempo es donde más a gusto hemos estado, tanto mis compañeras como yo nos encontramos muy a gusto, vemos que algunos esperan que lleguen los martes para que estemos con ellos y eso es muy gratificante.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Creo que lo agradecen de alguna manera, están contentos, nos saludan, les damos un trato muy cercano, es una relación muy diferente a la que pueden/deben tener con los funcionarios, ya nos conocen.

¿Ve necesario este tipo de actividades dentro de un centro penitenciario?

Sin duda. Para vivir hay que servir, "el que no vive para servir, no sirve para vivir". Es una frase de la madre Teresa, que es una gran verdad.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

Que colaboren en la medida de sus posibilidades. Mis padres me inculcaron unos valores y ahora que puedo, tengo tiempo y salud qué más puedo pedir para ayudar a los demás.

¿Quién es Julio?

Un tipo que lleva 17 años viniendo a un centro penitenciario para echar una mano a personas que considero que lo necesitan. Como ser humano, me gusta la comunicación.

Es la única actividad que no he podido dejar, todos los martes vengo a Soto. Para mí se ha convertido en una obsesión, en un auténtico placer, el poder ayudar y tener amigos aquí.

¿Qué le motiva a ser voluntario en una cárcel?

Estaba dando una conferencia y me ofrecieron colaborar en temas de prisiones, hospitales y acompañamiento de mayores. Empecé en la prisión de Navalcarnero y ya llevo muchos años en Soto.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

En un principio era cine, música y literatura. Yo les traía un libro, y durante un mes lo íbamos comentando, les ponía películas y música relacionadas con el libro, el problema es que los libros volvían en muy mal estado. Desde entonces solo pongo cine, que es mucho más variado y más fácil de acertar.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Me aporta el conocimiento de la gente, jamás he preguntado a nadie por qué está aquí, y al final me doy cuenta de que hay gente que tiene mucha suerte por vivir un ambiente como este, desde afuera por lo menos, y esa suerte consiste en saber que hay otros modos de vivir y esos modos son muy interesantes y así poder valorar la libertad en la medida que la tiene.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Los chicos, según me dicen, están encantados y lo consideran el espacio más libre dentro de la prisión, y eso me encanta. Un simple abrazo de un chico por venir merece la pena.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

Que lean, ya se decía que todo está en los libros. Ahora se cree que todo está en internet y no es cierto. He conocido mucha gente. Una vez, caminando por la Gran Vía de Madrid, se me acercó un chico y me decía "profe, profe, ¿sabes que los días más felices que pase en los cuatro años de Soto fueron contigo?" Ese saludo me llenó hasta el infinito.



Me encantaría venir un martes y que no haya nadie y encontrármelos fuera



La primera reinserción pasa por creer en el hombre y en la persona

¿Quién es Jesús?

Es un maestro de primaria en un colegio público, que se considera una persona verdadera, Y con "persona verdadera" quiero decir que cuando identifico que hay un modo distinto y mejor de tratar las cosas, sale una lucecita roja, que me dice que estoy hecho para una cosa más grande.

¿Qué le motiva a ser voluntario en una cárcel?

Soy católico y una cosa que siempre me impresionó al leer la biblia fue aquello de "estuve preso y vinisteis a visitarme". Es algo que siempre he tenido en la cabeza. Siempre he querido acompañar a los que más sufren.

Es como ese deseo de reconocer lo que

decía el papa Francisco: no hay una diferencia entre los que están dentro y fuera, lo único que nos diferencia es que a nosotros todavía no nos han pillado. Todos somos lo mismo, tenemos el mismo deseo de ser perdonados, redimidos.

¿En qué consiste la actividad?

Es una actividad, impulsada por la Fundación Hijas de la Caridad y por Comunión y Liberación, que se llama *La aventura de vivir*. Lo que intentamos es realizar un trabajo por medio de distintos textos y canciones relacionadas con estos. No hay otra pretensión que poder acompañar en la situación personal en la que cada uno de los internos se encuentra.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos?

Por lo que nos dicen se convierte en un lugar humano, en el que pueden hablar en total libertad en el momento que se encuentran. Nos han llegado a decir que durante el tiempo que dura la actividad se han olvidado de dónde están.

¿Ve necesario este tipo de actividades dentro de un centro penitenciario?

Veo necesario actividades en las que se apueste por el hombre, por la reinserción.

La primera reinserción pasa por creer en el hombre y en la persona. Actividades de este tipo me parecen interesantes, más que rellenar el tiempo.

¿Qué les diría a los que nos lean?

Les diría, si son cristianos, que pidan por los internos para que el tiempo que aquí vivan pueda ser una misteriosa posibilidad de crecimiento.

Para los que no son cristianos, que les den una oportunidad y que puedan conocer mejor a las personas que aquí están dentro y se dejen de tópicos de películas y noticias.

¿Quién es Carmen?

Soy una mujer con 65 años que me siento afortunada en mi vida, he tenido mucha suerte en la vida y ya en la última etapa, estoy jubilada. Me interesa muchísimo el relacionarme con los demás en todos los ámbitos de la vida.

¿Qué la motivó a ser voluntaria?

Entré en Solidarios hace 16 años y estuve en el programa de personas sin hogar, salía de ruta de calle y un día nuestro técnico me comentó que si me interesaba hacer una salida con los internos que están en tercer grado, hice una salida cultural por Madrid y luego me dijo que si me apetecía el hacer una visita a un centro penitenciario y desde entonces ya llevo 13 años viniendo a Soto.

¿En qué consiste su actividad?

Todos los sábados vamos a distintos centros penitenciarios y realizamos el aula de cultura. Es compartir un espacio de dos horas con distintos invitados, de distintas categorías. Para mí lo más interesante es el acercamiento, poder compartir el tiempo con los internos y hablar con ellos.

¿Qué les dicen los internos sobre la actividad?

Ellos nos dicen que somos un poco de aire

Muchos de mis mejores amigos los he conocido aquí dentro



fresco cada semana. Nos esperan y nosotros también y es importante el abrazo, más para los internos que son extranjeros, que no tienen visitas de sus familiares y amigos. Somos los únicos que ven de fuera, nos damos un abrazo, creemos que es muy importante, para ellos y para nosotros.

El hecho de estar privado de libertad no significa estar privado de cultura. Hay cosas fundamentales en la vida y es también necesario que se conozca lo que se hace en las prisiones, no solamente lo que sale en los

medios, que es normalmente lo negativo.

¿Qué les diría a los internos?

A los internos que participen, que aprovechen el tiempo, que ya que están aquí no lo pasen en blanco.

Y a los de fuera, les sorprende el que se pueda hacer cosas en un centro penitenciario

Llevo muchos años, pero desde que empecé en el año 2012, he conocido muchísima gente y puedo decir que muchos de mis mejores amigos los he conocido aquí dentro.

¿Quién es Óscar?

Alguien que ama la naturaleza y especialmente a las personas, todo lo que hago es para la gente. A mí me gusta servir.

Por medio de la SGAE, he tenido la posibilidad de aportar mi granito de arena. Hay que estar con la gente, todos podemos cometer un error, pero hay que estar con los internos. Cuando no les veo, les echo de menos y, dentro de lo mío, que es teatro y la comunicación, me gusta la experiencia que estoy haciendo con ellos.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

Es un taller de teatro. No quería hacer lo típico que hago fuera, quería hacer algo específico para aquí. Mi intención es que hagan una experiencia de participación con el público, que conozcan la magia del teatro, que existe y es real y es lo que quiero que hagan ellos.

Es la primera vez que vengo a una prisión a dar clases y estoy aprendiendo mucho de cómo funciona, me gustaría tener un poco más de apoyo por parte de los funcionarios y poder trabajar en equipo con ellos.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Vida, hay veces que veo tristeza, al principio



Hay veces que veo tristeza, al principio me costó hacerme a esas miradas

me costó hacerme a esas miradas, el primer mes me costó mucho. Todos son absolutamente respetuosos, siempre con ganas de trabajar, con ganas de pasárselo bien. He llegado a echarles de menos realmente.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Espero que bien, que no solo en el momento que estamos trabajando, sino que luego lo lleven a su sitio y continúen con ello, que tengan esa inquietud de vivir el personaje y así estar entretenidos. Uno interpreta personajes y eso remueve cosas, compartes y se profundiza a nivel personal e individual todo lo que se pueda.

¿Ve necesario este tipo de actividades dentro de un centro penitenciario?

Cien por cien, creo de verdad que debería de haber más actividades.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

A los internos que se animen a participar más en cualquier actividad, es una forma de integrarse y de exigirse personalmente un esfuerzo. Faltándote la libertad es muy importante sacarle partido al sitio donde estás. Y a los de fuera que se animen a participar, esto es una experiencia maravillosa, estás siempre pensando en los chicos, que vengan y propongan una actividad es muy interesante.

¿Quién es Carmen?

Una persona que lo único que intenta es servir para algo en la vida y ayudar en todo lo posible a quien pueda y lo necesite.

¿Qué le motiva a ser voluntaria en una cárcel?

Cuando falleció mi madre me di cuenta de que tenía un tiempo que podía emplear en ayudar a otras personas, hablé con el párroco de cerca de mi casa y me comentó el tema de poder colaborar en la prisión, fui a una reunión y me pareció muy interesante.

A la cárcel no se le da importancia, es un tema tabú que no se trata en la sociedad, es como de la muerte, si no se habla ya no existe.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

Taller de inglés, tenemos todos los niveles: desde principiante hasta avanzado. La finalidad es que los internos puedan desarrollar una actividad y aprovechar el tiempo aquí dentro.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Reconozco que tengo dos sentimientos encontrados. Me aporta mucha alegría el venir aquí

y ayudar a las personas que asisten a clase. Te lo agradecen mucho más que los de fuera. Por otro lado, cuando me voy, miro atrás y veo las puertas, los muros, ahí es cuando te das cuenta que a los que acabas de dejar les falta la libertad, que lo es todo.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Habría de todo, pero creo que la mayoría están contentos y muy agradecidos. Tan importante es que aprendan, como el que noten que son tratados como personas que son.

¿Ve necesario este tipo de actividades dentro de un centro penitenciario?

Muchísimo, tenía que haber mas talleres de diferentes cosas, es fundamental para lograr la reinserción y la reeducación.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

A los internos que aprovechen al máximo el tiempo que tengan que estar aquí para beneficio suyo, como aprendizaje para su vida posterior, que no lo desperdicien; a los que están fuera, que intente comprender a los que están dentro, que no se olviden de ellos.



A la cárcel no se le da importancia. Es un tema tabú, es como la muerte; no se habla de ella y con eso ya no existe

¿Quién es Carmen?

Es alguien que se preocupa por los demás, que le interesa conocer el lado humano de cada persona y ver lo que lleva detrás. Todos tenemos nuestro escudo y nos cuesta mucho abrirnos. A mí me gusta ir un poco más allá.

¿Qué le motiva a ser voluntaria en una cárcel?

Tengo la suerte de pertenecer a un ámbito social muy cómodo y siempre me había llamado la atención esa gente que no ha tenido las mismas posibilidades que he podido tener yo. Creo en las segundas oportunidades. Estudié integración social y siempre he sentido curiosidad por la gente que tiene menos, por esas familias desestructuradas, que cuando hablas con ellos lo que les falta es una base muy fuerte, que si no la tienes la vida siempre va a ser más difícil.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

Lectura creativa, traigo diferentes textos de temas que resulten interesantes para hablar con ellos, los leemos y vamos comentándolos. Respetamos todas las opiniones, suelen ser temas en los que pueden soltarse, temas de actualidad, cosas que les diviertan y con las



Lo que ellos no saben es que ellos me ayudan más a mí que yo a ellos

que se puedan sentir identificados. Es hablar un rato tranquilos, que se sientan importantes y sobre todo que sean los protagonistas.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Cuando me dicen "qué bien profe que vienes y nos ayudas". Lo que ellos no saben es que ellos me ayudan más a mí que yo a ellos. Me siento muy afortunada de dónde estoy y sobre todo me aporta el valorar más las cosas que tengo en mi vida gracias a ellos.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Quiero pensar que es una buena influencia

porque debatimos muchos temas, y salen muchos puntos de vista diferentes. Intento por medio de la cercanía y de la empatía, que se abran y que cuente sus inquietudes y sus cosas, y al final lo conseguimos.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

Para mí lo peor que tiene es que se está privado de libertad, es una cosa muy seria, independientemente del delito. Una equivocación la puede tener cualquiera en su vida, es muy fácil juzgarlo si no te ves en la situación.

¿Quién es Marta?

Es una persona muy normal con todos sus defectos y virtudes que intenta capear la vida, ser feliz, y que cada día intenta revisarse mentalmente para ver en qué puede mejorar, ser más feliz y aportar algo.

¿Qué le motiva a ser voluntaria en una cárcel?

Quería hacer un voluntariado. Quería algo que me retase un poco, aunque todos digamos que no tenemos prejuicios, que todos somos muy justos y muy razonables. De algún modo, yo sí los tenía y quería algo que me sacase de mi zona de confort.

¿En qué consiste la actividad que realiza?

Hago un taller de español para extranjeros en el módulo 8. Les enseño vocabulario y gramática para que se puedan desenvolver en el mundo penitenciario.

¿Qué le aporta cada día que viene?

Me aporta muchísimo, siempre digo que venir a una cárcel te abre un abanico de grises que no ves fuera y más en un mundo que cada día está todo más polarizado.

¿Cómo cree que influye su actividad en los internos que participan?

Es una actividad muy práctica, que sirve desde el minuto cero, quiero pensar que con lo que les enseño, solo terminar el taller pueden hacer algo tan sencillo como ir al economato y decir quiero un café o cuánto cuesta un refresco. Creo que les aporta mucho.

¿Ve necesario este tipo de actividades dentro de un centro penitenciario?

Totalmente, todas, desde las más prácticas a las más desarrolladas. Lo vivimos todos en la

pandemia, se nos caía la casa encima y teníamos internet, móviles, amigos, cocina e incluso así se nos hacían los días eternos. Aquí se da el agravante de que están rodeados de gente que no eligen. Todas esas horas muertas solo llevan a bucles mentales, y eso no es positivo.

¿Qué les diría a los que nos lean, dentro a fuera?

Para mí dar mi tiempo a los internos de una cárcel es de las mejores experiencias que uno puede tener en la vida, no se puede describir con palabras.



Venir a una cárcel te abre un abanico de grises y la vida tiene muchos grises, y eso donde mejor lo ves es aquí

Sección realizada por Ernesto Foncuberta

La importancia de la instrucción en un proceso judicial...

Desde la redacción de la Revista Ecos de Soto del Centro Penitenciario Madrid V, me piden un artículo sobre “la importancia de la instrucción en un procedimiento judicial”. Dicha petición deviene de mi visita en el mes de marzo pasado. Sin que sea objeto del presente, me gustaría resaltar que varios internos me transmitieron su desconocimiento sobre la fase instructora. Ello resulta especialmente relevante, cuando se encuentran en el Centro por decisión de un Juez que, necesariamente, debe concluir la fase instructora (presos preventivos) o cuando han sido ya condenados por el órgano de enjuiciamiento tras una instrucción previa (penados). Coincide lo expresado con la escasa participación que viene observándose en la práctica por el Ministerio Fiscal y las defensas durante esta fase, dejando en manos del juez instructor la decisión sobre las diligencias de investigación a practicar y de cuyo contenido puede depender el resultado del juicio oral.

El juez instructor es el primero que tiene conocimiento de la *notitia criminis* a través de la denuncia, atestado o querella, y que debe decidir sobre la incoación de un procedimiento penal de estimar que los hechos pudieran ser constitutivos de delito, que aparece indiciariamente corroborada su comisión y que existen indicios bastantes de criminalidad contra personas concretas o que pudieran ser determinadas. Este primer “filtro” resulta fundamental para evitar las investigaciones de carácter prospectivo, expresamente prohibidas por nuestro ordenamiento jurídico. Incoado el procedimiento penal y concluida la fase instructora, debe realizar un segundo análisis para determinar si de lo actuado se han obtenido indicios racionales bastantes de criminalidad, revestidos de cierta solidez, que lleven a la apertura de juicio oral contra el investigado o si, por el contrario, debe acordarse el sobreseimiento y archivo de la causa. Con ello se evitaría la llamada “pena de banquillo”, que lleva a algunos jueces a perpetuar en ocasiones la imputación penal, no obstante no existir un juicio provisorio favorable del que deducir la existencia de delito o, más frecuentemente, la responsabilidad penal del encausado. A estos efectos, debe recordarse que en la fase instructora rigen igualmente los principios de presunción de inocencia e *in dubio pro reo*, que deben llevar necesariamente al archivo del procedimiento ante la carencia de prueba bastante de cargo o cuando se planteen dudas, que necesariamente deben resolverse a favor del reo.

Abierta la fase instructora, deben practicarse todas las diligencias de investigación necesarias para la preparación del juicio oral. Esta es la función principal de la instrucción, aun

...contesta el jurista

cuando abarque otros aspectos como la adopción de medidas cautelares para la protección de las víctimas o aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias. A diferencia del principio dispositivo que informa la vía civil, en el procedimiento penal debe buscarse la “verdad material”, lo que otorga un enorme poder discrecional al juez instructor. Aun cuando la sentencia debe dictarse por el órgano de enjuiciamiento, previa valoración de la prueba que realizada en juicio bajo los principios de inmediación, oralidad, contradicción y publicidad, son múltiples las diligencias de investigación que sólo pueden practicarse durante la instrucción, aun cuando luego se ratifiquen en el juicio o se introduzcan por la consabida fórmula de “reproducida”. Es claro que deben practicarse ante el juez penal las declaraciones de los implicados, pero que existen otras múltiples diligencias de investigación de carácter objetivo que sólo pueden realizarse en instrucción. Piénsese, por ejemplo, en cualquier diligencia de investigación tecnológica; es durante la instrucción donde pueden acordarse las intervenciones telefónicas, la apertura de correspondencia o paquete postal, la entrada

y registro, el clonado de terminales o aparatos o dispositivos electrónicos, el posicionamiento por antenas de repetición, el seguimiento por geolocalización, la investigación

bancaria, la reconstrucción de hechos, el reconocimiento en rueda, el cotejo, la exploración de menores o testigos protegidos con carácter de prueba preconstituida, el reconocimiento médico forense, el análisis toxicológico de muestras, la identificación biológica de ADN, la imputabilidad ..., o tantas otras que van a servir al órgano de enjuiciamiento para dictar sentencia y que pueden determinar el sentido de ésta. Tales diligencias de investigación deben acordarse por el juez instructor atendiendo a los principios de necesidad, proporcionalidad, utilidad y oportunidad. Del cumplimiento de tales requisitos dependerá la legalidad de la diligencia y, consiguientemente, su toma de consideración por el órgano de enjuiciamiento.

Con lo anterior se quiere exponer, en términos generales, la enorme importancia de la instrucción en el resultado del proceso penal y que habría de llevar a una mayor intervención de las partes en su desarrollo, relegada en la práctica al acto de juicio oral. En esta línea parece moverse el legislador, que en el reciente Anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal otorga la instrucción al Ministerio Fiscal, quedando un “juez de garantías”, en un sistema de separación de funciones más acorde con los países de nuestro entorno.

M.D. Anega González,
Magistrada/Juez de Instrucción en Móstoles

Debe recordarse que en la fase instructora rigen igualmente los principios de presunción de inocencia e in dubio pro reo, que deben llevar necesariamente al archivo del procedimiento ante la carencia de prueba bastante de cargo

Toda persona tiene derecho a asociarse, o... a no hacerlo

La asociación es un derecho fundamental reconocido en la Constitución española (art. 22) y regulado en una ley marco a nivel estatal (Ley 2/2002), así como en otras leyes autonómicas, y que permite a los ciudadanos agruparse para perseguir fines comunes.

No cabe ninguna duda de que el ser humano es un ser social por naturaleza. Y, precisamente por ello, una tendencia natural de las personas es asociarse con fines muy diversos: sociales, económicos, etc.

De hecho, algunos de estos propósitos son tan relevantes que sus formas de asociaciones están específicamente reconocidas y reguladas. Es el caso de las confesiones religiosas, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones profesionales o las asociaciones de consumidores y usuarios.

Pero, más allá de estos, los objetivos que persiguen las asociaciones pueden ser de lo más variopinto. Eso sí, el propósito de la asociación no debe ser lucrativo, pues en ese caso estaríamos ante empresas, que estarían protegidas por la libertad homónima y se regirían por otras reglas propias.

Partiendo de estos mimbres existen asociaciones muy diversas. Por ejemplo, de carácter vecinal, educativo, económico, medioambiental, deportivo o, simplemente, lúdico-recreativo. Los únicos objetivos que no están permitidos son los delictivos (así como también está prohibido recurrir a medios delictivos, cualquiera que sea el fin).

Pues bien, el fundamento por el que se reconocen y garantizan las asociaciones en nuestro país es que permiten a los individuos reconocerse en sus convicciones, perseguir activamente sus ideales..., en tanto que, uniéndose, se dotan de medios más eficaces para hacerse oír y fortalecer así la democracia.

Así, sin perjuicio de las particularidades aplicables a las asociaciones especiales referenciadas al inicio, la regla general es que pueden formarse libremente, sin necesidad de autorización administrativa previa, simplemente por la voluntad de tres o más personas, físicas o jurídicas, que se comprometen a aunar sus conocimientos, medios y actividades para la consecución de unas finalidades lícitas y comunes, y que pueden ser tanto de interés general como meramente particular.

El acto que da comienzo a la vida de una asociación es el acuerdo de constitución, que se formaliza en un documento, público o privado, denominado acta fundacional. Este documento contiene información sobre las personas promotoras, los estatutos que regirán su funcionamiento, etc. Es cierto que, posteriormente, la asociación también tendrá que inscribirse en un registro para darle publicidad, pero no es un requisito constitutivo, sino meramente declarativo.

Conviene advertir también que una exigencia elemental de las asociaciones es que funcionen democráticamente. En la práctica, esta condición implica que todas las personas asociadas tendrán derecho a participar en la vida asociativa y a recibir información sobre los aspectos clave de la asociación, como sus órganos de gobierno o sus cuentas.

En conclusión, las asociaciones juegan en España un papel importante en la vida de sus ciudadanos, de lo cual da buena cuenta el hecho de que actualmente existen miles de ellas con todo tipo de fines, gracias al derecho fundamental que las ampara y a las sencillas reglas para su creación y funcionamiento.

X.C./C.B.

El Fundamento de las asociaciones permite a los individuos reconocerse en sus convicciones, persiguiendo activamente sus ideales



Taller ocupacional Módulo 8

El taller ocupacional empezó hace ya algunos años, con más ilusión que medios y con menos experiencia de la que un proyecto así merecía. Esa ilusión fue el motivo para participar y ha sido un reto único que nos ha puesto cara a cara con nuestra reeducación y reinserción. Nuevas actitudes han florecido en nosotros, las cuales dan un nuevo enfoque a nuestras vidas. En convivencia y colaboración con el resto de compañeros, nuestro objetivo es ofrecer a todos un espacio de expresión, reflexión y motivación que contribuya al fortalecimiento personal y el bienestar de todos los que formamos el módulo 8.

Por todo ello, parte de nuestra labor y compromiso en el taller ocupacional es la de tratar de desarrollar, a través de equipos multidisciplinarios, las actitudes artísticas de los internos. Para muestra un botón: hacemos artesanía, dibujo, pintura, pulseras, hamacas, origami, manualidades en papel y madera, talleres de ajedrez, etc. Por medio del taller, intentamos hacer ver a los internos y la sociedad que si se siguen unas pautas de integración y de aprendizaje es posible cambiar para aspirar a un buen futuro.

Fue difícil poner en marcha este proyecto, pero una vez conseguido, el siguiente objetivo, que requiere mayor esfuerzo, es el de que tenga continuidad, para lo cual consideramos fundamental implementar más talleres, cursos y actividades de formación.

Entre todas las cualidades del equipo de internos que formamos el taller ocupacional del módulo 8, destacamos el esfuerzo, la colaboración, la constancia y el compromiso desinteresado. Así, gracias a todo esto, podemos decir que hemos conseguido crear arte y que nos sentimos artistas emergentes. La ilusión y la luz propia van de la mano en nuestra exposición. Ambas brillan con la misma intensidad.

**Jhon Jairo Paz,
Carlos A. Hernández,
Balmes Omar Ceballos,
artistas internos del Módulo 8.**



**ESTÁS ABATIDO, TRISTE, DEPRE...
LEVANTA LA CABEZA Y MIRA AL FRENTE,
ESTE ESPACIO TE OFRECE ESA MANO
TENDIDA QUE AYUDARÁ A MEJORAR
TU ESTADO DE ANIMO**



El inicio de algo que está por venir...



La gestora cultural española Tania Pardo visitó en junio la exposición del módulo 8 y expresó su asombro por la calidad y cantidad de obras de arte que contempló. No se trata de cualquier gestor cultural el que sostiene esto, pues Tania Pardo es una de las personas que más ha promocionado y difundido la obra de las nuevas generaciones de artistas contemporáneos. Ha sido la responsable del Departamento de Exposiciones de la Casa Encendida de Madrid desde abril de 2015 hasta junio de 2019. En la actualidad, es la directora del Centro de Arte Dos de Mayo.

“Esto es el inicio de algo que está por venir para llegar a convertirse en un colectivo de artistas con muchas proyección”, opinó Pardo sobre la exposición de arte de Soto del Real, no solo en el centro penitenciario sino también fuera de él para que “se convierta ya en la sala de exposiciones de Soto del Real y empezar a trabajar en concursos, en otro tipo de exposiciones, que sea una sala viva en la que pasen muchísimas cosas a partir de ahora”.

Licenciada en Historia de Arte, la gestora cultural mostró su interés al detenerse y examinar cada obra que veía sin ninguna prisa, desde la reproducción de la Capilla Sixtina de la planta baja del módulo hasta los retratos de nativos americanos de la planta superior, pasando por esculturas y coloridas composiciones simétricas. Todo ello, acompañada por gran parte de los artistas, con quienes no paraba de intercambiar impresiones. Su actitud, la atención que dedicó a la exposición y también a Ecos de Soto llenó de satisfacción a todos los que tuvieron la oportunidad de hablar con ella, ya que la visita constituyó un reconocimiento a su labor, tanto por parte del centro como por parte de la propia Tania Pardo.

“La exposición me ha encantado, sobre todo me parece que tiene mucho valor que se hayan organizado ellos con pocos materiales, con muy pocos recursos y es algo bastante emocionante, pensar que el arte es una

herramienta de transformación y desde luego que se cumple viendo todo lo que han hecho”, afirmó Pardo.

Entre mesas donde varios internos jugaban al ajedrez en el marco de un campeonato del módulo, había quienes sobre otras mesas de mayor altura confeccionaban de forma completamente artesanal pulseras o realizaban dibujos con una destreza pasmosa. Al respecto, Pardo expresó una reflexión que pareció sonar como un despertador para los que la escucharon: “es muy importante pensar que el arte y la creatividad es una herramienta transformadora individual y colectiva, que cambia la mirada hacia todo lo que nos rodea.”

Luego, se fijó en una cuestión que para la mayoría podría haber pasado desapercibida: “el que todo lo hayan hecho además con materiales reciclados le da todavía más valor a su trabajo”. En este sentido, habló de “reciclaje creativo”, es decir, dio una vuelta de tuerca más a la de por sí saludable disposición hacia el reciclaje. Por otra parte, remarcó que “lo que tiene muchísimo mérito es el haber reconvertido ese espacio, que me habían contado que era un casi un palomar, en una sala de exposiciones. Una sala que podría estar en cualquier centro cultural fuera de aquí”.

La historiadora del arte, a preguntas de la redacción de Ecos de Soto, se resistió a destacar una obra entre todas las que había visto. Pero ante la insistencia de la revista, finalmente dijo que “la calidad de los obras en general es tremenda, pero si me tuviera que quedar con una me quedaría con esa en la que el que hay un taburete pegado al techo”.

Y en efecto, sin hacer de menos en ningún momento al resto de obras, esta que menciona Pardo llama especialmente la atención. Se trata de un taburete que desafía la ley de la gravedad y que parece permanecer a la espera de alguien capaz de sentarse en él. La imagen en la panorámica general de la exposición aporta un tono mágico, como de juego de espejos o como si uno hubiera entrado en un mundo donde lo maravilloso puede suceder. La conclusión final de Tania Pardo sobre la exposición fue muy ilustrativa: “Hay que poner nombre a esta sala, que se convierta ya en la sala de exposiciones y que pueda ser visitada por todos”.

Lucas Gómez



Cosmorama, la flor de la prisión

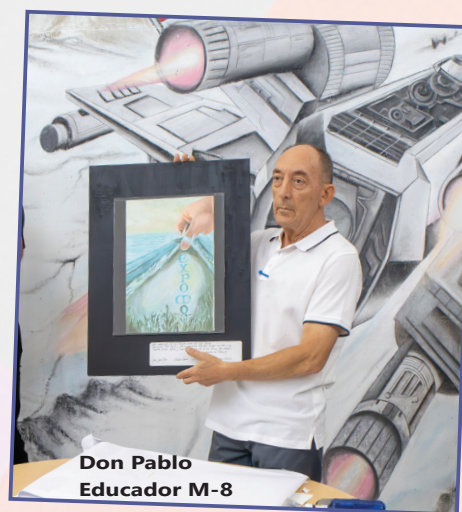
En la página anterior, Ecos de Soto reproduce una conversación que tuvo con la directora del Centro de Arte Dos de Mayo, Tania Pardo, el pasado mes de junio sobre la exposición del módulo ocho. En esa entrevista, Pardo, dijo unas palabras que han resultado proféticas: “Esto es el inicio de algo que está por venir para llegar a convertirse en un colectivo de artistas con mucha proyección”. Y vaya si fue así. Un mes después, en julio, la exposición se ha inaugurado con el nombre de *Cosmorama*, gracias a la colaboración de la propia Tania Pardo, que ha vinculado la galería de arte del módulo ocho al museo que ella dirige, por lo que *Cosmorama* tendrá su proyección tanto dentro como fuera de la cárcel de Soto del Real.

A la inauguración, además de la propia Pardo, acudió la dirección del centro penitenciario, el presidente de Solidarios, Cristóbal Sánchez, la consejera de artes plásticas de la Comunidad de Madrid, Juana Arana, y otras personalidades que han hecho posible que lo que empezó sin apenas recursos se haya convertido en una muestra con rango de exposición.

Así lo explicó el educador social del módulo ocho, don Pablo, el principal artífice de que el proyecto se haya hecho realidad. Visiblemente emocionado, abrió con un discurso la inauguración, al que siguió el corte de la cinta verde que dejaba la entrada libre a la contemplación de las obras de arte. La reacción fue unánime tras la visita a la muestra:

“Estoy muy sorprendida. No me esperaba encontrar esto. Veo una creatividad espectacular. Esta visita ha sido un regalo”, afirmó Juana Arana. “Muy conmovido por la calidad del trabajo que he visto aquí”, expresó, por su parte, el presidente de Solidarios. Y también Tania Pardo, para quien “esto es emocionante porque lo han hecho ellos, los artistas del módulo ocho. Y estar inaugurando una sala de exposiciones en un centro penitenciario, donde se olvida por un momento donde se está, es increíble”.

Cosmorama es “un concepto de arte contemporáneo y urbano extraordinario, y luego tiene la calidez social de los internos que están trabajando con más intensidad que si estuvieran en un proyecto artístico fuera”, señaló Cristóbal Sánchez, para quien “el arte y la cultura son plataformas siempre



Don Pablo
Educador M-8

de reinserción. No solo para el que está en la cárcel, sino también para el que esté fuera, sometido al peor de los pecados, que es la frivolidad. El arte y la cultura te hacen mirar hacia dentro, te hace vivir tu soledad para proyectar cosas positivas hacia el exterior. Y eso es lo mismo en la cárcel que fuera”.

¿Pero por qué ese nombre, de dónde viene? Según la RAE, un cosmorama es un artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara oscura. “Entonces pensamos que cosmorama son aquellas cosas que basta con verlas detenidamente para que se conviertan en interesantes. Y tiene que ver también con la capacidad de la concentración. Es decir, centrarte en la exposición, en el arte, para no distraerte. Las formas, las bellas artes son más necesarias que nunca. Nuestra forma de ver las cosas, la estética, tiene que ser, contra este mundo loco, una resistencia para intentar cambiarlo”, comentó Tania Pardo.

Poner el foco sobre algo, apuntar la lupa hacia una obra de arte, de un conjunto de obras de arte que han brotado dentro de la prisión. El mismo proceso que ha llevado a la inauguración de la exposición, parece también una obra de arte, una flor que ha crecido a pesar de todos los impedimentos y cuyas semillas han de extenderse como un símbolo, quizá la bandera de las segundas oportunidades. “¿Hasta dónde podemos llegar? Al máximo. El éxito siempre es llegar al máximo de la perfección posible”, indicó Cristóbal Sánchez.

Sólo queda por saber una cosa. ¿Cómo recibieron los internos artistas todo lo que significa la inauguración? Jhon Jairo Paz, uno de los artistas que han hecho posible *Cosmorama*, lo aclaró a la perfección: “Es muy importante a todo lo que hemos llegado porque es la primera vez que se hace un proyecto así. Es la primera que se ha creado una sala de exposiciones en la cárcel. Hemos conseguido algo inimaginable y eso es lo que a mí me enorgullece muchísimo y a todos los compañeros que han participado en la realización de las obras. Y a todos los que han colaborado, los que han creído en nosotros y nos han apoyado”.

Lucas Gómez



Sala de Exposiciones

COSMORAMA

Módulo 8

MUSEO
CENTRO DE ARTE
DOS DE MAYO

SOLIDARIOS



LOS MISTERIOS DE COLÓN

En la charla que tuve el placer de daros el pasado mes de abril, titulada *Los misterios de Colón*, os comenté que, desaparecido el diario original del viaje del descubrimiento, lo único que se conserva en la actualidad son dos copias extractadas bajo el título de *Historia del Almirante* realizadas por Hernando de Colón y por el fraile dominico Bartolomé de las Casas y que actualmente se conservan en la Biblioteca Nacional de España.

No obstante, existe otra fuente interesante más desconocida que el propio almirante escribió sobre el magno viaje. Se trata de una misiva que dirigió a Luis de Santángel (consejero y escribano de la Corte), en 1493, donde le relata sus descubrimientos en el Nuevo Mundo.

En ella aparecen pasajes muy curiosos y reveladores de su primer viaje que, por su indudable interés, merece la pena que conozcáis.

Sobre toponimia.

“[...] hallé muchas islas pobladas con gentes sin número, y de todas he tomado posesión por sus Altezas con pregón y bandera real extendida [...] A la primera que yo hallé puse nombre San Salvador a conmemoración de su alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los Indios la llaman Guanahaní. A la segunda puse el nombre de la isla de Santa María de Concepción, a la tercera Fernandina, a la cuarta la Isabela, a la quinta la isla Juana, y así a cada una nombre nuevo [...]”.

Sobre las riquezas.

“[...] La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar aquí no habría creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes, y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e hierbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana. En ésta hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales [...]”.

Sobre sus gentes.

“[...] La gente de esta isla y de todas las otras que he hallado y he habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres [...] No tienen otras armas salvo las armas de las cañas, cuando están con la simiente, a la cual ponen al cabo un palillo agudo; y no osan usar de aquellas [...] no conocían ninguna secta ni idolatría salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo, y en tal catamiento me recibían en todo cabo, después de haber perdido el miedo [...]”.

Como podréis comprobar, Colón y su descubrimiento de América da mucho de sí, por lo que os animo a que profundicéis en su conocimiento con la lectura de la profusa bibliografía que existe sobre la cuestión.

A.A.

He tomado posesión por sus Altezas con pregón y bandera real extendida



LA INTELIGENCIA ¿FUERA

La Inteligencia Artificial no es una persona y, por tanto, es complicado que esté sujeta a las leyes. Por el momento, la responsabilidad penal de los delitos cometidos por medio de la IA se atribuye a las personas que la hayan utilizado con tal fin. Pero ojo, se está desarrollando una nueva rama del derecho que puede hacer que la IA sea considerada como persona y, por tanto, susceptible de cometer delitos.

La Resolución de 16 de febrero de 2017 del Parlamento de la UE, sobre las normas de derecho civil de la robótica, indica que se reconocerá la llamada "e-personalidad" o "personalidad electrónica" de tales robots y les imputará una responsabilidad o culpabilidad propia. Y el Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia establece que los Estados firmantes adoptarán las medidas legislativas o de otro tipo que se estimen necesarias para permitir que las personas jurídicas (empresas u organizaciones) puedan ser tenidas por responsables de las infracciones establecidas en el presente Convenio, cuando estas sean cometidas por una persona física (un individuo).

En resumidas cuentas, el debate está abierto: ¿Quién o qué delinque? ¿El programador de la IA, la IA o los dos? En la actualidad, existe una inclinación judicial a considerar a la IA como persona jurídica, es decir, como una empresa de la naturaleza que sea, y que, en consecuencia, está sujeta a las leyes como cualquier otra entidad, toda vez que, además, la IA puede actuar sin ceñirse a los dictados, a la programación, de los seres humanos que deben controlarla.

CYBE-RULLING
HACKING . FAKE-NEWS
PHISING . DEEP-FACES
CYBE-RATTACKS

Lista de delitos por o con la Inteligencia Artificial:

El delito de estafa informática: Estafas cometidas por medio de tecnologías de la información.

Delitos relativos al mercado y consumidores: Cuando de manera directa o indirecta o a través de un medio de comunicación, por medio de internet o mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, o por cualquier otro medio, se difunden noticias o rumores o se transmiten señales falsas o engañosas sobre personas o empresas.

Delitos de pornografía infantil: En un 99 por ciento, las mujeres y niñas son las víctimas del contenido generado deepfake (vídeo hecho con inteligencia artificial para hacer creer que alguien está haciendo o diciendo cosas que no ha hecho ni dicho).

Descubrimiento y revelación de secretos para vulnerar la intimidad de otra persona.

Delitos de daños: Quien, por cualquier medio, sin autorización y de manera grave borre, dañe, deteriore, altere, suprima o haga inaccesibles datos informáticos, programas informáticos o documentos electrónicos ajenos será castigado como establezca la ley.

La distribución o difusión pública a través de Internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología contenidos específicamente destinados a promover o facilitar el consumo de productos o sustancias nocivas, sobre todo entre personas menores de edad o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.

Falsedades: La fabricación, recepción, obtención, tenencia, distribución, puesta a disposición o comercialización de útiles, materiales, instrumentos, sustancias, datos y programas informáticos diseñados específicamente para verter bulos por cualquier medio tecnológico.

Odio y discriminación: Cuando los hechos se hayan llevado a cabo a través de una red social o en internet en general.

Terrorismo: Se entenderá que comete este delito quien, con tal finalidad, acceda de manera habitual a uno o varios servicios de comunicación accesibles al público en línea o contenidos accesibles a través de internet o de un servicio de comunicaciones electrónicas cuyos contenidos estén dirigidos o resulten idóneos para incitar a la incorporación a una organización o grupo terrorista o a colaborar con cualquiera de ellos.

ARTIFICIAL A DENTRO DEL CÓDIGO

JUICIO PENAL?

Delitos fuera del Código Penal:

Acoso por IA, deepfakes, cyberbullying, chantajes online, ingeniería social, reconocimiento facial, encubrimiento digital, o borrado del rastro de huellas digitales en la comisión de delitos y usurpación de identidad digital. En lo que tiene que ver con grupos de delincuencia, se contemplan los siguientes delitos vinculados a la Inteligencia Artificial:

Inteligencia Artificial

Militar: A este grupo corresponden los delitos más graves, aquellos que afectan a la seguridad o independencia de un

país, ya que a este grupo corresponde el concepto de Guerra Híbrida o Guerra Cibernética. Actos de sabotajes a servicios esenciales, como redes eléctricas o servicios públicos esenciales, bases de datos de la Agencia Tributaria o prestadores de servicios. Terrorismo, daños, espionaje. También la difusión de Fake News, que es impune en tiempo de paz. Pero en tiempo de guerra nuestro Código Penal, con una terminología más precisa, los denomina "rumores falsos encaminados a perjudicar el crédito de la nación".

Grandes Corporaciones: En este grupo los delitos tienen un contenido más mercantil, financiero y sensible: minería de datos de carácter personal, delitos de daños informáticos. Delitos que afecten al tratamiento de datos financieros. También delitos relativos al mercado y los consumidores para provocar alteraciones en el precio.

Delincuencia organizada internacional:

A este grupo corresponden los delitos esencialmente de corte económico o financiero. En el mundo de las criptomonedas también hay que prestar atención a los delitos contra la Hacienda Pública, y el blanqueo de capitales.

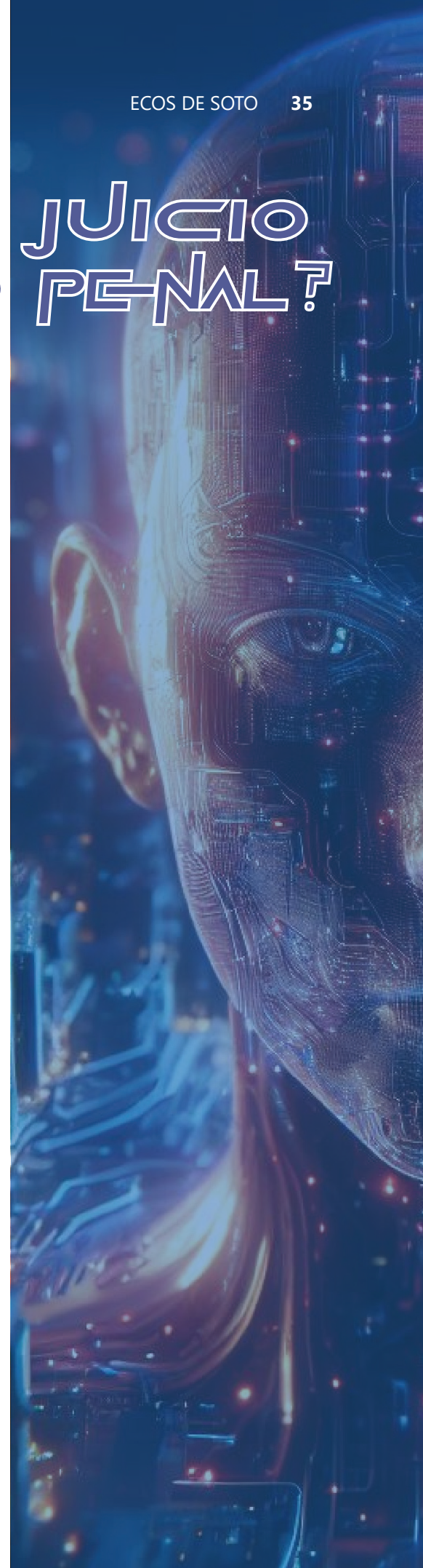
Hackers: Delitos de daños informáticos, delitos contra la intimidad, estafas informáticas, y los delitos de phishing (conjunto de técnicas que persiguen el engaño a una víctima haciéndose pasar por una persona, empresa o servicio de confianza) y pharming (tipo de ciberataque con el propósito de redirigir tráfico web a un sitio web fraudulento).

¿Qué sucederá cuando la inteligencia artificial se haya desarrollado de tal modo que tenga que ser amparada por los derechos y sometida a los deberes de todo ciudadano?

Robots: Ya no estamos en presencia de un programa que opera en la nube y a través de servidores, sino ante un dispositivo autónomo y, por lo tanto, es posible que pueda cometer delitos por su propia voluntad.

En resumen, parece que la evolución de la IA la convierte en una criatura capaz de hacer el mal y el bien. Por tanto, su comportamiento estará regulado por leyes. Pero pensando en el futuro, toda vez que ahora solo se considera a la IA una persona jurídica, es decir, una empresa u organización, ¿qué sucederá cuando la inteligencia artificial se haya desarrollado de tal modo que tenga que ser amparada por los derechos y sometida a los deberes de todo ciudadano? ¿Cómo se podría castigar a una máquina? ¿Cárcel, multa, apagado de la máquina, trabajos para la comunidad? Sin duda, el punto final con que se cierra este artículo abre un gran debate. Ecos de Soto anima a sus lectores a participar en él a través del envío de cartas a la redacción.

Lucas Gómez



ORGULLO 2025

11 de Julio de 2025

Con motivo del día del Orgullo Gay, celebrado por medio de un espectáculo en el centro sociocultural de Soto del Real el pasado 11 de julio, se leyó una poesía que por su belleza y mensaje se reproduce íntegra a continuación. De este modo, además, Ecos de Soto quiere dejar patente su apoyo a dicha celebración.

Una historia hermosa

Si rejas rosas,
mi libertad primavera.
Todos somos nosotros
bajo el orgullo de una misma bandera.
Del paladar de una canción,
hemos sacado el hilo
de la estampa de esta celebración.
En nuestras lágrimas de alegría
y humanidad ondea el arco iris
que abre sus alas y vuela
por los cielos de Osiris,
o se hace bufanda
alrededor de tu corazón
para brindarte abrigo
y llevarte a la acción.
Hay quien dice que lo mejor
de la rosa es su olor,
para otros su color;
para otros su tacto.
Yo digo que es el contacto.
Seamos todos la misma flor.
El tallo, nuestras rejas,
nuestros pétalos sin queja,
y en nuestra carita
una sonrisa de oreja a oreja.

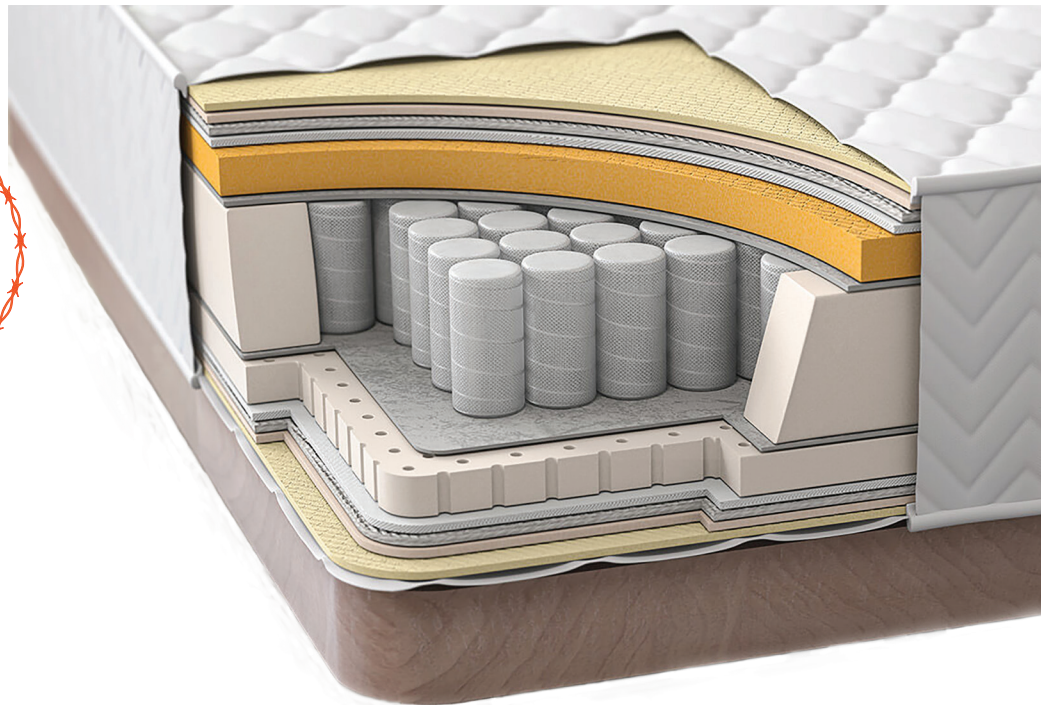
Porque de nuestro deseo
hacemos un museo
de besos, de versos, de esfuerzos
para construir un nuevo universo.
Si tuvieras antenas y dos cabezas
también serías de nuestro puzle una pieza.
No es postureo, es la realidad,
te ofrecemos nuestra amistad;
te damos visibilidad.
Se llama integración,
no busques más explicación.
No es una cuestión de género,
es una cuestión del mundo entero.
Unos nos llaman mari no sé qué
otros mari no sé cuántos,
otro mari no sé tantos,
no importa,
nadie nos aparta de la senda...,
¡somos mari leyendas!
Poder expresar en prisión la libertad
es una barbaridad.
Por Soto damos nuestro voto,
por ser el primer centro
que cuenta con nosotros.
De este jardín de labios
no arrancan el fucsia
porque saben que es la raíz
de nuestra música.

*La historia jamás contada
de Floricienta...*



EL PRESO TODAY

LA ACTUALIDAD CON HUMOR



NUEVOS COLCHONES VISCOELÁSTICOS

A partir del 1 de octubre de este año se van a cambiar los colchones.

En estos momentos, dentro de la equipación que se da a los internos están los colchones de espuma de poliuretano de 15 centímetros de grosor, los cuales van a ser sustituidos por unos que se ajusten más a las necesidades fisiológicas para poder así evitar lumbalgias y dolores cervicales; patologías que sufren la mayoría de los usuarios. Con esta medida, también se intenta mitigar la transmisión de enfermedades infecciosas por medio de ácaros, pulgas o chinches.

Los nuevos colchones serán viscoelásticos de última generación y además serán hidrófugos. Con esto se va a intentar un mayor soporte para el cuerpo y una saludable alineación de la columna, ya que en función de la dureza o no del colchón, al tener efecto

memoria, consigue mantener un mayor grado de ingravidez, propia de este material. Al ser hidrófugos, la transpirabilidad será casi nula y, por tanto, se producirá mucha menos sudoración durante su uso.

Con este cambio también se persigue una mayor duración de la etapa óptima de descanso, ya que durante la fase activa del sueño se producen una serie de movimientos naturales y reflejos que son fundamentales evitar para que no se interrumpa la llamada fase REM, con la que se consigue que el sueño sea más reparador y propicie una mayor calidad

en el descanso. De este modo, se evita la influencia negativa de una mala higiene del sueño y por tanto se fomenta una mejora en la terapia cognitivo conductual.

Asimismo, con este cambio se intenta bajar el consumo de medicación entre la población reclusa y, con ello, la consecución de una conciliación del sueño de manera natural y, por supuesto, una mayor higiene psicológica. Los interesados en obtener este nuevo elemento deberán dirigir una instancia al departamento de Higiene del Sueño, dependiente del departamento de Vestuario.

LOS VIALES TENDRÁN NOMBRE

El proceso a seguir viene marcado por la Instrucción 975/2025, en la que tal y como consta en el procedimiento se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Los viales o calles podrán tener cualquier nombre que se considere adecuado, siempre que no sea malsonante, provoque hilaridad o sea discriminatorio.

- Se intentará que los mismos sean de tránsito habitual para la población reclusa.

- Una vez puesto el nombre a los viales, este solo podrá ser modificado de forma motivada.

- Se podrán utilizar nombres de funcionarios, internos o aquellas personas que hayan tenido una trayectoria penitenciaria destacada.

Las propuestas deberán presentarse razonadas y motivadas, designando no solo el nombre sino también la ubicación del vial dentro del centro. En ningún caso, las propuestas podrán hacerse de forma colectiva, aunque una misma propuesta, sí podrá ser presentada por distintos internos a título personal.

Las peticiones serán tramitadas por medio

de los equipos técnicos de cada módulo en el caso de los internos y por medio del Director en caso de los funcionarios.

Una vez instruido el expediente correspondiente, se remitirá una propuesta razonada por parte de la secretaría del Consejo Social Penitenciario local, para su estudio y aprobación por el pleno de ese órgano.

Una vez adoptado el acuerdo, se hará público en los tablones de anuncio de cada módulo, dando un plazo de tres días para su implementación en el Reglamento de Organización del Centro. Finalmente, se procederá a la instalación de las placas identificativas de los viales en lugares de máxima visibilidad, como mínimo al principio y al fin del tramo en cuestión. En el supuesto de viales que coincidan en intersecciones, también deberá señalarse su nombre en la placa identificativa correspondiente.

Cabe destacar que Soto será el primer centro penitenciario que implante esta iniciativa.





ARTE TOPIARIO EN SOTO DEL REAL

El arte topiario es una práctica de jardinería que consiste en dar formas artísticas y geométricas a las plantas mediante el recorte con tijeras de perfilar, podar y máquina corta setos en algunos casos. El nombre deriva de la palabra “topiarius”, que significa “jardinero Paisajista-ornamental”, creador de topia o lugares. Una palabra griega que los romanos aplicaron también a los paisajes pintados ejecutados al fresco.

HISTORIA

Su origen se encuentra en la jardinería de los romanos. La obra *Historia Natural*, de Plinio el Viejo y el escritor de epigramas Marcial le atribuyen a Gallo Macio, perteneciente al círculo de Julio César, la introducción del primer topiario en los jardines romanos. Plinio el Joven describe en una carta las elaboradas figuras de animales, de inscripciones, cifrados y obeliscos en plantas recortadas en su villa toscana, dentro de una casa en el jardín. El arte topiario produjo un paisaje en miniatura que podría emplear el arte de los árboles atrofiados, también mencionado despectivamente por Plinio.

Durante el renacimiento, el arte topiario llegó a alcanzar su punto culminante con André Nôtre, diseñador de los famosos jardines de Versalles en 1662, el cual dio a las plantas, principalmente a la variedad de boj, formas cónicas y piramidales al estilo de los jardines del periodo victoriano en la Inglaterra de siglo XIX. Las formas utilizadas en este siglo fueron también esferas, medias lunas, rombos, corazones, arcos y animales como mariposas, ciervos, peces, etc.

TÉCNICA

Para dar la forma deseada a una planta se necesitan, normalmente, unos cuantos años de experiencia y continuas intervenciones en ella. Conocer el crecimiento natural y floración es fundamental para tratar de forma adecuada cada planta. Dichas técnicas consisten en la utilización de muelles, alambre o armazones metálicos para guiar el crecimiento y darles formas que de otro modo no se podrían conseguir. En el caso de nuestro jardín de Soto del Real, todas las formas que se han conseguido han sido fruto de su crecimiento natural, sin que se haya utilizado, por tanto, la mencionada técnica. Hay que resaltar que el arte topiario, además de impedir que la planta tenga un crecimiento abusivo y que incluso algunas arbustivas se conviertan en árboles, también evita la proliferación de plagas como la del pulgón, ya que estos se adhieren a los brotes más tiernos y nuevos de la planta, y de algunas enfermedades que producen ciertos hongos. Por último, cabe señalar algunas de las especies que trabajamos en nuestro jardín, como pueden ser la Photnia Redrobin, el Prunus Laurecerasus, los romeros, el Ligustrum, el Cotoneaster o el Laurel nobilis.

José Ramón Herranz, jardinero forestal paisajista.
Interno de C.P. Madrid V. Soto del Real.

**Rassty, la mantis,
las ganas de superarse,
de conseguir sus sueños**

Buenos días o buenas tardes, mi nombre importa poco, pero sí mi apodo: "EL Rass & TY", para los colegas "Rassty". Nací en 1975 en una familia humilde, cuando las casas eran de barro y las casas chabolas que se tenían que construir por la noche para que la Guardia Civil no las tirase.

Crecí muy rápido y tuve que espabilar muy pero que muy deprisa. Mi barrio, el pozo del tío Raimundo, estaba justo en el tridente donde se encontraba el mayor punto de venta de droga de todo Madrid: La Celsa, Los Pitufos y Las Barranquillas. La heroína arrasó con hermanos, tíos y con media juventud.

Escuchábamos a los Los Chichos, Los Chunguitos y Los Calis, todos de Vallecas. También a los Iron Maiden y los Black Sabbath. Hasta que un día llegó a mis manos una cinta de un grupo llamado Public Enemy y otro llamado RDM, música de Estados Unidos. El estilo de música se llamaba rap y hip hop. Sentí como un orgasmo al escuchar esta forma de rapear y el estilo y todo lo que esta moda aglutinaba. Consistía en rapear, bailar y pintar grafitis. Fue una bomba que cayó en mis manos y oídos.

Empecé a componer mis letras expresando todo lo que vivimos en esa época de mucha delincuencia y drogas que tenía a la mayoría de la juventud enganchada. A mí y a muchos jóvenes nos enganchó el rap y empezaron a salir grupos como DNI, QSC, Jungle Kids, Poder Oscuro y, por supuesto, el tema de Ey pijo, de Randy. Era el año 1992, la expo de Sevilla, año en el que también salió el disco de Rap In Madrid, o más o menos por esa época.

Empecé como una chiquillada de la adolescencia firmando en una pared la primera firma: Rassty. Y así empezó mi nombre artístico que ya forma parte de mi vida. En aquel entonces viajaba y allí empecé a conocer a Zona Norte Posse y me junté con los murcianos Josele mí. El mítico MC Lee y Picolo, que hoy por hoy es uno de los raperos más reconocidos.

Hacíamos conciertos y no paraba de escribir canciones y firmar con mi apodo. Volviendo a Madrid, salimos a bombardear de pintadas las líneas uno, dos y tres del metro de Madrid con un eding 850, que era lo más de lo más en el tema de las firmas. Cantaba en la cuna del rap, en Nuevos Ministerios, donde nos juntábamos todos los raperos, brakes y grafiteros de toda España.

Y hoy desde aquí, desde Soto del Real, recapacito desde mi celda. Y por errores que cometemos en la vida estoy otra vez aquí; es mi segunda vez y espero que sea la última. Antes de que volviera a entrar, tenía ya preparado un disco y vídeo clips en You Tube. Y estaba grabando con lo más de lo más: Ikki y también con Sonido Crónico.

En el módulo 12, que es donde estoy, hemos hecho el tema *Madre no llores más por mí*, que trata de mandar un mensaje positivo y de superación. Y que luchen por sus sueños y metas, que la mala vida no lleva a ningún lado, solo aquí.

Cuando salga de prisión, tengo una misión, la de llenar estadios, y que mi música la escuche todo el mundo, sin restricción de edad. Tendría varias discográficas, aún estoy haciendo el camino.

Rassty representa a lo real, los de verdad, los que lo han vivido en sus carnes.

Rassty, la mantis, la fuerza de la sangre, las ganas de superarse, de conseguir tus sueños.

Todo pasa, todo llega, pero todo será a su tiempo.

Le doy gracias a mis enemigos, y a mis amigos, gracias a vosotros y a la revista por haberme dado la oportunidad de darme a conocer aquí.

Mi música suena en mucho sitios de España, sobre todo donde me crié, en el barrio madrileño de Vallecas.

Y mi mensaje es: lee, estudia, entrena, lucha por tus sueños, ayuda a tus amigos y familia y no mires atrás. No dejes de luchar por tus sueños y metas.

Me despido con un gran abrazo.

Rassty MC. (Módulo 12)

RASS REVOLUTI



CARTAS

DE UNA MADRE A UN PRESO

Como hace poco me dijiste que estabas recopilando versos, aunque esto no es exactamente un verso, creo que merece la pena leerlo y guardarlo porque es la carta de una madre que tiene a su hijo en prisión y que resume el sentimiento de muchas madres que escribiríamos lo mismo:

Te di la vida, pero no puedo vivirla por ti.

Puedo enseñarte muchas cosas, pero no puedo obligarte a aprenderlas.

Puedo dirigirte, pero no responsabilizarme de tus actos.

Puedo instruirte en lo malo y en lo bueno, pero no puedo decidir por ti

Puedo darte amor, pero no puedo obligarte a aceptarlo.

Puedo hablarte del respeto, pero no puedo exigirte que seas respetuoso.

Puedo aconsejarte sobre las amistades, pero no puedo escogerlas por ti.

Puedo decirte que el alcohol es peligroso, pero no puedo decir no por ti.

Puedo advertirte sobre las drogas, pero no puedo evitar que las consumas.

Puedo forjarte metas, pero no puedo alcanzarlas por ti.

Puedo hablarte de la bondad, pero no puedo obligarte a ser bondadoso.

Puedes estar seguro de que me he esforzado hasta el máximo por darte lo mejor de mí porque te quiero más que a mi vida, pero lo que hagas de tu vida dependerá de ti, aunque siempre esté a tu lado, las decisiones las tomas tú.

Solo le pido a Dios que te ayude a que tomes las decisiones correctas como has hecho hasta ahora y que te dé fuerzas para no caer en el camino y si en algún momento caes que sepas que siempre estaremos para ayudarte a levantarte una y mil veces.

Aunque sea muy dura la cárcel, en el fondo de mi alma tengo que dar gracias porque se te ha presentado una oportunidad única para luchar tú por ti mismo.

Tanto tu padre como tus hermanos y yo, estamos seguros de que tienes la suficiente fuerza para salir de esto totalmente crecido y en paz contigo mismo.

Te vas a sentir una persona nueva y con ganas de enfrentarte al mundo con una alegría que por desgracia no has tenido hasta ahora, sin necesidad de mentira, sentimientos de frustración y con la certeza de que se puede ser feliz de otra manera.

Si quieres puedes compartir estas líneas con tus compañeros y educadores porque detrás de cada una de ellas siempre hay una madre que daría su vida por la felicidad de su hijo.

Un beso enorme de tu madre que te quiere con locura y siempre estará contigo.

YO ESTUVE ALLÍ

El pasado día 8 de mayo tuve la oportunidad de asistir a la actuación de una joven llamada Carlota Mar, que solo captó mi difuminada atención un rato, ya que enseguida decayó a causa de los, en mi opinión, innecesarios alardes de algunos asistentes a los que, voluntarios o no, se les brindaba la oportunidad poco merecida de hacer lo que quisieran (me refiero a cantar) sobre el escenario.

Improvisar es algo digno de mi admiración y con unos acordes puede llegar a ser algo sublime que merece cualquier tipo de espera. El problema vino en la organización de un evento que tiene un público tan peculiar como nosotros al que se la añadió una posible actuación primeriza en este entorno, y al que no se aportó una ayuda por parte del centro para su desarrollo, ya fuera antes o durante su celebración. Fue un auténtico desastre digno de mencionar en estas líneas.

La catástrofe comenzó cuando los voluntarios, animados por sus compañeros de módulo, añadían sus propias cosechas en forma de rap, salsa, rock e incluso, sin venir al caso, parkour. La actuación se convirtió en un desfile de internos que solo querían alardear y que se tragaba el protagonismo de la joven cantante mientras el personal asistía a una improvisada segunda edición de Got Talent.

Espero más actuaciones interactivas de este tipo, pero con un poco más de organización por ambas partes, tanto del que viene como del centro, que es quien conoce en profundidad el comportamiento y limitaciones de los internos de Soto del Real.

Pedro Guzmán

A LA SOCIEDAD

Estimados amigos:

Cada vez que veo la televisión y hay alguno de los comentaristas que quiere enviar a alguien a prisión, con una alegría y sin pensar lo que supone al personaje del día, me quedo asombrado.

Asombrado por la falta de humanidad, por la falta de empatía y por la ligereza de lo que se habla sin saber.

Estar preso significa, entre otras cosas, estar privado de la libertad, estar recluso en una celda, junto con un compañero en menos de 8 metros cuadrados, y estar solo 8 horas fuera de ella, el no poder estar con los tuyos más que, en el mejor de los casos ocho minutos al día y por teléfono con el agravante de que si tus seres queridos te trasladan algún problema o inquietud, además te conviertes en un estorbo más que en una ayuda, ya que estarás todo el día pensando en cómo ayudar, cuando solo existe una solución a esa incógnita: no puedes.

Pero ya el remate es cuando se habla de que en la cárcel estamos como queremos, "hasta tienen polideportivo y algunos piscina, viven como quieren", estoy convencido que cualquiera de los que estamos dentro les cambiamos un día dentro, por unas horas fuera para poder estar con los nuestros.

¿Qué estamos en la cárcel por algo? Sí, en la mayoría de los casos. En algunas situaciones se decreta prisión que luego es revocada pasado los meses y aquí nadie es responsable.

De verdad, no hablen de lo que no saben, ni jueguen con las personas, que presas o no, somos personas.

Y no olvidemos que la existencia de las cárceles no refleja más que un fallo en el sistema, más aún cuando en un sistema como el nuestro lo que debe prevalecer es la reeducación y la reinserción social, no en encerrar a nadie en una prisión y tirar la llave.

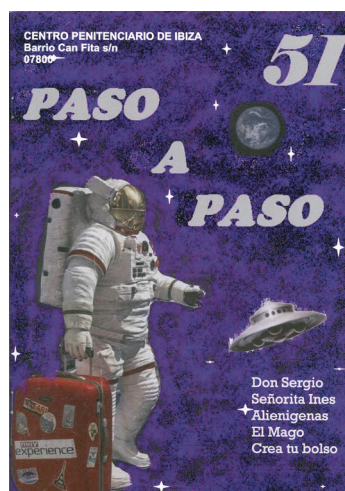
J. P. Módulo 7

PUBLICACIONES



Huellas littararum communionis
(Revista Internacional de Comunión y Liberación en lengua española) / n° 05 Mayo 2025

En la revista se hace un repaso a los distintos aspectos que se pueden observar en una prisión. En su página 28 se habla de la actividad que realizan en nuestro centro, *La aventura de vivir*.



Paso a Paso
(CP de Ibiza)

En este número de Paso a Paso, realizada en el centro penitenciario de Ibiza, se nos habla de la elaboración de un bolso de alta artesanía utilizando una pieza de cuero curtida por el procedimientro semigraso que proporciona a la prenda el brillo y flexibilidad necesarias, así como de las distintas fases de la confección, y patronaje hasta el resultado final.

OTROS CENTROS



Murcia II – Campos del Río

Internos del Centro Penitenciario Murcia II plantaron el mes de junio pasado un esqueje de una higuera procedente de la casa de Miguel Hernández, cedido por la Escuela Politécnica Superior de Orihuela. Por ese motivo, el huerto terapéutico del mencionado centro pasará a llevar el nombre del reconocido poeta.

En el acto estuvieron presentes el Secretario General de IIPP, don Ángel Luis Ortiz, el director general de Ejecución Penal y Reinserción Social, Miguel Ángel Vicente y el rector de la Universidad Miguel Hernández, Juan José Ruiz, entre otras personalidades.



Evolución en 87 años.

Treinta y cuatro fueron las primeras funcionarias que entraron en el cuerpo de prisiones hace 87 años, gracias al empeño de Victoria Kent, por aquel entonces Directora General de Prisiones (1931-1932). Cabe destacar que a día de hoy ya son más de 7.200 funcionarias, más del 32% de la plantilla. Según las últimas estadísticas consultadas, el número de mujeres que accede al funcionariado de prisiones es bastante superior al de hombres.



II Torneo Rugby

El pasado mes de junio se celebró el II Torneo de rugby entre seis centros penitenciarios, organizado por la Fundación Cisneros Rugby, en el estadio de la Universidad Complutense de Madrid.

Además de un torneo deportivo, el torneo supuso un encuentro entre personas privadas de libertad, voluntarios y profesionales penitenciarios. Enhorabuena a los impulsores de iniciativas como estas.



Si quieres participar...

¿Tienes algo interesante que contarnos? Ya sean noticias, opiniones, consejos, saludos, historias o ilustraciones. ¡Queremos saber de ti y de otros centros!

- **A través del buzón** del sociocultural
- **Mándanos una carta a:**
C.P. Madrid V, Ctra. M-609 km 3,6
28791 Soto del Real
- **Escríbenos a nuestro correo:**
info@ecosdesoto.es

Ecos de Soto se reserva el derecho de publicar, resumir o extraer el contenido. Los datos se tratarán de forma confidencial y no se dará información sobre estas colaboraciones. Las opiniones, notas y comentarios serán responsabilidad de los firmantes.

#InteligenciaArtificial**La IA a juicio**

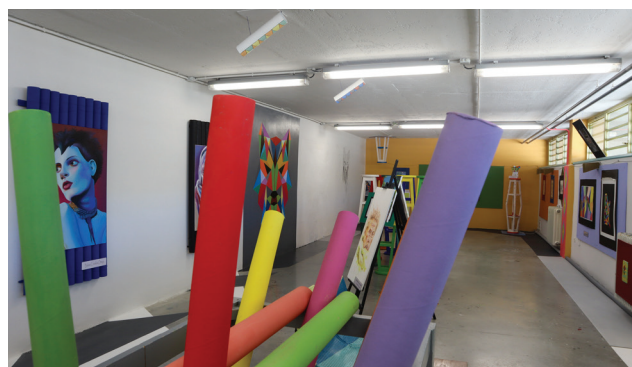
El debate está abierto: ¿Quién o qué delinque? ¿El programador de la IA, la IA o los dos? En la actualidad, existe una inclinación judicial a considerar a la IA como persona jurídica, es decir, como una empresa de la naturaleza que sea, y que, en consecuencia, está sujeta a las leyes como cualquier otra entidad, toda vez que, además, la IA puede actuar sin ceñirse a los dictados o a la programación de los seres humanos que deben controlarla.

#ExpoArteMódulo8**Taller ocupacional**

El taller ocupacional empezó hace ya algunos años, con más ilusión que medios y con menos experiencia de la que un proyecto así merecía. Esa ilusión fue el motivo para participar y ha sido un reto único que nos ha puesto cara a cara con nuestra reeducación y reinserción. Nuevas actitudes han florecido en nosotros, las cuales dan un nuevo enfoque a nuestras vidas. Hoy este taller es ya oficialmente una exposición llamada *Cosmorama*.



Canal Youtube

**#AntonioLópez****La diana del arte**

Un bello caos de objetos misteriosos, bocetos de la imaginación del genio y también el museo de la vida de una persona que nació con el don de poder ver más allá de lo evidente; la trastienda de un sabio o de uno de esos magos de las películas. Por la extensión y la utilidad de su respuesta, la transcribimos íntegra a continuación.

#SemanaSanta2025

A la Semana Santa celebrada en Soto acudieron el capellán de la prisión, Paulino Alonso, el Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Madrid, don José Antonio Álvarez, el Obispo Emérito, don Rómulo Emiliani, el Vicario, Ángel Camino y el padre Manuel Gallego. También estuvieron presentes varios miembros de la hermandad de Jesucristo el Nazareno de Colmenar Viejo así como el rector del seminario Conciliar de Madrid con cuarenta de sus alumnos y varios formadores de dicha institución.

El acto central fue la procesión de Viernes Santo que, con la imagen del Cristo a cuestras, visitó uno por uno todos los módulos de la cárcel, donde esperaban los internos. Después de cada parada, se rezaba un padre nuestro y la procesión proseguía su periplo hasta otro módulo.

www.ecosdesoto.es



EN LA WEB

“El esfuerzo desinteresado para llevar alegría a los demás será el
comienzo de una vida más feliz para nosotros mismos”

Helen Keller



**ESPECIAL VOLUNTARIOS · ENTREVISTA PILAR PONCE · ANTONIO LÓPEZ
COSMORAMA MÓDULO-8 · DERECHO A LA ASOCIACIÓN
GARCÍA LORCA Y BOA MISTURA MÓDULO-6**

www.ecosdesoto.es